

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

Diario de Información gráfica y literaria, diligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.—Número 2479

Oviedo, domingo 5 de julio de 1931

10 Céntimos

## OVIEDO, SIN ALCALDE

Lo diremos una y mil veces: Oviedo, en la práctica, no tiene alcalde. Y no es posible continuar así. Son muchos los ovetenses que nos han manifestado su adhesión a esta campaña iniciada por nosotros, y ayer hubo ya un colega local, "La Voz de Asturias", que prestó también apoyo desde sus columnas a nuestra actitud.

Tenga el señor Laredo la seguridad de que no hay en esta campaña el menor asomo de animadversión personal contra él. Primero porque el concepto que tenemos de la ética profesional no nos permite obrar por estímulos tan poco elevados, y segundo porque el señor Laredo—lo repetiremos otra vez—es acreedor por su caballerosidad, a toda suerte de consideraciones personales.

Pero créanos el señor Laredo: no le conviene seguir en la Alcaldía de Oviedo. Es un cargo que no va con su carácter ni con su vocación. La presidencia del Ayuntamiento de Oviedo no le dará ningún éxito en el presente, ni mucho menos le servirá de escalón para una carrera política, en el supuesto—que rechazamos—de que el señor Laredo tenga ambiciones de este género.

Admitimos que por disciplina con su partido se haya visto obligado a aceptar el puesto. Pero lo que no se puede admitir con tanta facilidad y lo que le será más difícil justificar después ante la opinión, es que haya prolongado su permanencia en un cargo que necesita con apremio de una persona de espíritu dinámico y de visión amplia y clara de lo que es un Municipio y de los problemas que afectan a la vida de la ciudad.

No llegará al señor Laredo ningún consejo más desinteresado ni más sincero, que el que nosotros nos permitimos darle hoy. Deje ese puesto que no le interesa, ni le conviene, y así al menos aparecerá a los ojos de los ovetenses como un hombre que sabe "hacerse cargo".

## COMENTARIOS

### DESPUES DE UNA ASAMBLEA

No seguiríamos la actualidad si no dedicáramos un comentario a la Asamblea provincial celebrada en Oviedo por Acción Nacional.

Un centenar de delegados de distintos pueblos, que traían la representación de numerosos simpatizantes con la organización, son una consoladora realidad.

Y es doblemente simpática esta Asamblea porque se celebra después de las elecciones. Si las personas que en Asturias prestan su aliento y su adhesión a este movimiento de Acción Nacional no hubieran acreditado ya su desinterés renunciando a un muy probable triunfo en las urnas, darían ahora una prueba inequívoca, al trabajar con más fe que nunca cuando ya no puede servir de estímulo una inmediata recompensa material.

No son tres o cuatro actas lo que importa en estos momentos. Son más bien tres o cuatro principios fundamentales que hay que salvar de todas las grandes convulsiones sociales y políticas.

Aún estamos en tiempo hábil para esta verdadera labor de apostolado y hay por fortuna una gran masa que en cuanto a doctrinas se mantiene alejada del error y del sofisma.

Aquí mismo en Asturias hay mucho campo abonado para esta obra que desde ahora cuenta con una buena dirección.

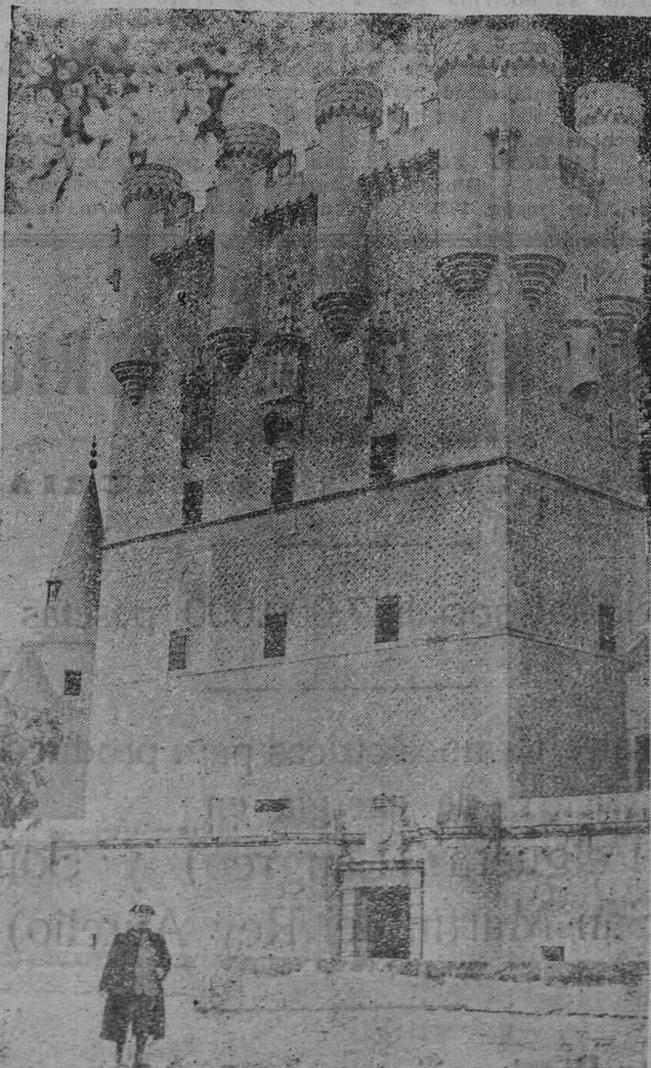
### LA CUESTA DE LA VEGA

Ayer tarde, cuando venía para la capital un automóvil de Gijón, al tomar la cuesta de la Vega, se le hizo polvo una balasta delantera. Tal es el lamentable estado de este trozo.

No sabemos quién hizo el remate de la mencionada vía, pero el desacierto es evidente. Dejaron al comienzo de la citada cuesta un chafalán en el que los automóviles brincan al iniciar la subida de la pendiente, no pudiendo emba-

larse para hacer la ascensión con más desahogo.

Es tan fácil subsanar ese inconveniente, que esperamos que por la Diputación o por quien corresponda se darán órdenes urgentes, para que la subida en cuestión muera suavemente en su entronque con la calle del general Elorza y evite así fatigas a los automovilistas.



La torre del homenaje del Alcázar de Segovia, a donde va a ser trasladado el general don Dámaso Berenguer desde Prisiones Militares (Foto Gil del Espinar).

## RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Los alcaldes de Asturias solicitarán del Gobierno la amnistía para los prófugos.— Reclamaciones de los metalúrgicos.— La marcha del Gobernador civil.— Descarriarán cinco vagones de un mercancías.— El alumbrado en Las Caidas.— La romería de hoy en el Naranco.

LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Sigue en igual estado el conflicto en la Junta de Obras de Gijón.— También anuncian la huelga los obreros de la Fábrica de Gas y Electricidad.— Los empleados en los autobuses de Sama y los obreros de un taller van al paro Las tradicionales fiestas de La Feiguera.

DE TODA ESPAÑA.— Se ordena por decreto que las Compañías ferroviarias admitan a todos los seleccionados por la huelga del 17.— Está terminado el estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado.— Quedó el viernes en libertad el general Mola y ayer volvió a ingresar en Prisiones militares.— Se exigirá el título a cuantos se dediquen a la enseñanza.— Los que participan de la candidatura revolucionaria por Sevilla elevan al Gobierno un escrito de protesta.— Los obreros de la Standard, irán al paro por solidaridad con los de la Telefónica.— Declaraciones del general Sanjurjo.—

### Periódicos atrasados

de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

## CONTESTA EL ALCALDE

El alcalde de Oviedo nos ha enviado la siguiente nota:

"No dudo por un momento sean exactas las manifestaciones que han recogido de sus lectores con motivo del artículo titulado "El silencio municipal" y publicado por este mismo diario en su número anterior; pero lo que sí puedo afirmar es que sus lectores no han sido debidamente informados, puesto que tal información es defectuosa e incompleta ya que han tenido a bien ocultar los motivos del silencio municipal.

Por otro lado, rechazo en absoluto la afirmación, por ser gratuita, que formulan al emitir el juicio de que la Alcaldía está representada por una buena persona; para emitir un juicio se precisan dos esencialísimos factores: primero, relación directa o indirecta con el que suscribe (en este caso concreto), para poderle someter a la censura, y segundo, que para constituirse en jueces es preciso poderlo ser; yo no afirmo ni niego esta condición, pero es preciso justificarla.

De mi falta de afición al cargo, que yo recuerde, no tengo idea de haberla manifestado a persona alguna afecta a ese diario.

De mi actuación, de 80 días escasos en la Alcaldía, sólo puedo

manifestarles, no para sincerarme con el autor del escrito, sino para que lo tengan en cuenta sus lectores, que la actuación de este Ayuntamiento, cuya presidencia me honro en sustentar, ha tenido la suerte de ser en grado sumo beneficiosa a los intereses municipales; y cuya labor esencial ha sido lo que constituyó su programa: "Trabajo, Sanidad y Cultura". Este lema lo van realizando, no todo lo rápido que deseáramos, pero indudablemente sin perder el tiempo; de ello, si fuera preciso, daría los datos que amablemente han tenido a bien omitir en su diario.

Nuestro programa lo realizaremos porque creemos que es preciso instruir y sanear a no pocos para que la labor municipal, y en general la del Estado, sea útil y fructífera.

Y, por último, el que suscribe ha tenido la suerte o la desgracia de haber tenido votos como concejal y Alcalde, y no olviden que yo me debo a mis electores, pueblo y Corporación, donde permaneceré hasta que lo juzgue oportuno mi propia estimación."

Recibimos esta nota cuando tenemos ya escrito el artículo de fondo. No obstante, no tenemos nada que rectificar.

## UNAS MANIFESTACIONES POLITICAS DEL SEÑOR PEDREGAL

Cómo ve él la Constitución del Parlamento. -- Se muestra indignado por los sucesos del Campoamor.-- Habla del hecho de que el señor Albornoz no haya venido a Asturias

Hemos tenido ayer ocasión de hablar detenidamente con el ex ministro señor Pedregal en su casa de Avilés donde veranea tranquilamente, libre de todo cargo político, puesto que ya no es presidente del Consejo de Estado, por dimisión, ni diputado de las Constituyentes.

Y hablamos, claro está de política. No es pesimista el señor Pedregal. Cree que se formará un grupo de unos 250 diputados dispuestos a servir de punto de apoyo a un Gobierno.

—¿Dioscientos cincuenta entre socialistas y radicales?—preguntamos.

—No. Dioscientos cincuenta desde el señor Lerroux hacia la derecha. Claro que es algo prematuro hablar de esto, puesto que aún hay por lo menos cincuenta diputados cuya filiación política no está todavía determinada.

—¿Considera usted prematuro un Gobierno socialista?

—Ellos lo consideran así al menos.

Le hablamos—no sería periodístico olvidarlo—del diálogo suscitado estos días entre los señores Prieto y Lerroux.

—Creo—dice el señor Pedregal—que Prieto se ha dado perfecta cuenta de lo que decía. Claro que a algunos no les ha parecido bien. Por lo menos a los que deseen continuar en el Gobierno.

En resumen, que el señor Pedregal no es pesimista. Cree que hay suficientes elementos de orden, entre los que incluye a los socialistas.

A una pregunta nuestra contesta sin titubeos que a su juicio el presidente de la República será el señor Alcalá Zamora. Y lo tiene merecido, agrega. Es más, está ya obrando más que como un jefe de Gobierno, como un jefe de Estado. De ahí que haya sacado menos diputados de los que hubiera podido obtener y que su figura política se haya en cierto modo esfumado algo, en vez de acusarse con más relieve, desde la presidencia del Gobierno.

También surgió en la conversación—seguimos en la reseña el mismo orden "desordenado" que hemos seguido en la conversación—también surgió el consiguiente recuerdo para el peligro comunista.

El comunismo—dice Pedregal—como sistema no creo que sepan aquí ni lo que significa. Ahora bien; el que los que estén mal, aspiren a mejorar, eso ha ocurrido y ocurrirá siempre.

### LOS SUCEOS DEL CAMPOAMOR

Y llegamos a un punto muy interesante para nosotros: los sucesos del Campoamor. El señor Pedregal no fué testigo presencial por estar en Madrid. Pero conoce cuanto allí ocurrió y muestra su franca indignación.

A Asturias—dice—han querido algunos dejarla hecha un guñapo. Porque lo que más indigna es que por algunos elementos se

CONTINUA EN LA PAGINA 10.

# Las fiestas de San Pedro en La Felguera

## EL CORAZON HUMANO Y LA FELICIDAD

Es cosa harto probada por la experiencia que el hombre no puede enmendar la plana a la naturaleza, o, para expresarnos en lenguaje más cristiano, que la criatura es incapaz de corregir lo hecho por el Creador. Es esto tan evidente que en afirmarlo están concordes todos los hombres de todos los tiempos, si bien muchas veces parece que desmentimos con los hechos lo que aprobamos con el pensamiento.

¿Paradoja? Sí; paradoja y grande; pero no gastemos el tiempo en estériles disquisiciones, ya que es sabido que su causa no es otra que la duplicidad de nuestra naturaleza, material la una, y espiritual la otra, distinta y opuesta entre sí, con distintas y aún contrarias tendencias, si bien destinadas por su Autor a formar una tercera sustancia, llamada naturaleza humana.

El espíritu, el alma, por una ley a la que ciegamente obedece, tiende a lo espiritual; el cuerpo, la materia, tiende a lo corporal y material. Y como los sentidos corporales son los transmisores del pensamiento y no siempre se hallan en condiciones de cumplir con fidelidad su cometido, de ahí que nuestras obras no sean en la mayoría de los casos, fiel reflejo de lo que eran en el santuario de nuestra interioridad.

Todos los hombres, aún los de más opuesta ideología, tienen, en sus aspiraciones, un punto común: el ardiente deseo de ser felices. Corremos afanosos en pos de la dicha y de la felicidad, y aunque unos aspiran a llegar a poseer mucho dinero, otro a disfrutar de salud y bienestar, y otros a verse rodeados de todo género de comodidades materiales, en el fondo es uno el ideal que a todos une: el ideal de la felicidad.

¿Qué es el corazón humano? Ahogamos nuestra destemplada voz para poder percibir en toda su belleza y armonía, la palabra

elocuente, persuasiva, docta siempre y aleccionadora, de un filósofo sacerdote español: "...La tierra agostada—dice el insigne Balmes—demanda la lluvia, el tallo abrasado espera ansioso el zéfiró de la tarde y el rocío de la noche, la flor abre blandamente su capullo, al tocarla los rayos del sol naciente; y el corazón necesita amar. Celestial o terreno, ha de amar algún objeto; vano es luchar contra esta ley. Si no lo tiene digno de sí, lo busca inquieto, ansioso; pero antes de permanecer inactivo, se pegará a uno cualquiera. El hambriento recoge del suelo la fruta inmunda, y se la lleva con afán a la boca; el viajero que muere de sed, le parecen cristalinas fuentes los más turbios charcos..."

Lo cual quiere decir que el corazón humano es una fantasía esencialmente activa, para la cual la inanición sería su propio aniquilamiento.

El corazón forzosamente ha de amar, por necesidad de su propia naturaleza. No es posible concebir un corazón que no ame como tampoco es posible concebir una luz que no irradie claridad. Pero ¿cuál es el objeto propio del corazón humano? Se dice en Filosofía que el objeto propio, adecuado, de una facultad, forzosamente ha de llenar cumplidamente toda la capacidad receptiva de la misma. De lo contrario, esa facultad nunca se verá satisfecha, lo que supondría en el autor de la naturaleza un inconcebible deseo de atormentarla, cosa que rechaza la misma Filosofía.

Apelemos de nuevo a la experiencia, maestra de la vida, y hagámonos la pregunta que se esfuerza en salir de nuestros labios: La felicidad que parecen prometer las cosas de este mundo ¿es el objeto adecuado del corazón humano? O en otros términos: ¿le es posible al hombre ser feliz en la tierra?

## LAS FIESTAS DE LA FELGUERA

La bella e industriosa villa de La Felguera celebra actualmente sus tradicionales fiestas de San Pedro.

Ningún pueblo tiene más derecho que la villa de Pedro Duro a unos días de fiesta. Bien merecen los felguerinos hacer un alto en su diaria y fatigosa faena, para buscar un poco de descanso para los cuerpos y de solaz para los espíritus.

Y al hablar de las fiestas de La Felguera, no podemos menos de lamentar que falte uno de los números más interesantes; el Certamen de Trabajo que había llegado ya a adquirir fama más allá de los límites de Asturias y que era un admirable exponente del progreso industrial de Asturias.

REGION ya publicó el día de la festividad de San Pedro una plana gráfica dedicada a La Felguera. Pero hoy quiere enviar un saludo a la floreciente villa y hacer votos fervientes por su bienestar y progreso.

Y la experiencia, con su autoridad irrefutable, contesta secamente: no; ni las cosas de este mundo son objeto adecuado del corazón humano, ni por consiguiente puede el hombre ser feliz en la tierra. ¿No observáis—nos sigue advirtiéndolo—que el hombre después de haber recorrido la escala de todos los honores, y luego de haber probado las flores de todos los mundanales placeres, siente aún ansias de amar, de gozar, y de hallar algo—Algo que el mundo no tiene—que colme y acalle la insaciable y devoradora sed de su corazón?

Y es que nuestro corazón, hecho para Dios, sólo en El puede hallar el objeto que colme sus ansias infinitas de amar. Amar a Dios y en El y por El a nuestros prójimos: he aquí el objeto de nuestro corazón, y únicamente en ese amor puede dimanar nuestra felicidad.

Apartarse de Dios, olvidando o desgraciando su doctrina, equivale a renunciar a la felicidad. Por eso en nuestros días, en que los hombres pretenden alejarse de Dios, cunde la infelicidad por todas partes, con todas sus funestas consecuencias.

PLACIDO SUAREZ (Pbro.)

Soto de Aller, mayo, 1931.

JUAN GARCIA Empleado de la Casa Singer

Venta de máquinas al contado y a plazos. - Se dan lecciones gratuitas de corte, bordado y zurcido

## LA FELGUERA

Se hacen toda clase de reparaciones

AUGUSTO GONZALEZ  
ALMACEN DE VINOS EN  
La Felguera y Ciaño Santa Ana

PAULINO FUENTE  
SASTRERIA  
LA FELGUERA

Hotel Portilla

El más confortable y acreditado

CALLE PEDRO DURO

LA FELGUERA

## SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA

FABRICAS DE LA FELGUERA.—Producen estas fábricas hierros y aceros laminados en barras de todas clases y formas para el comercio; viguería y demás hierros de construcción; chapas, planchas y planos anchos para construcciones civiles y navales; chapas especiales para calderas; carriles para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha, y acero extra-dulce marca X, equivalente al hierro sueco.—Los productos de estas fábricas han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres.

Funden tubería verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 40 hasta 1.250 m/m. de diámetro interior, probada para todas presiones, y acero moldeado en todas sus aplicaciones.—Construyen armaduras metálicas, puentes, vigas armadas, cribas, chapas perforadas y trabajos de gruesa calderería.—Para la perforación de chapas cuentan con una máquina de las más modernas con la que pueden hacerse perforaciones de adorno, además de toda clase de perforaciones para usos industriales.

Actualmente se trabaja con toda actividad en la construcción de una nueva batería de hornos de cok, sistema Otto, y de un nuevo taller de subproductos.—Se espera poner en marcha esta batería a principios de 1932 con la que se aumentará considerablemente la producción de cok metalúrgico, mejorando mucho su calidad.

MINAS DE CARBON.—Con una capacidad de extracción superior a 1.200.000 de toneladas anuales, la buena calidad de los carbones es bien conocida en toda España y en importantes ciudades extranjeras que los han empleado en fábricas metalúrgicas y en fábricas de gas, obteniendo con ellos tan buenos resultados como con las mejores clases de carbón inglés.

Producen estas minas carbones gruesos y menudos de todas clases y tratados en los hornos de cok y en el taller de subproductos de La Felguera se obtienen de ellos un excelente cok metalúrgico, alquitrán deshidratado para el asfaltado de las carreteras, benzoles auto, lavado, quitamanchas, solvente, sulfato amónico con el 21% de nitrógeno, breas creosotada y aceites pesados para motores semidiesel y para impregnación de traviesas.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

## SALON MODERNO

para señoras

Ondulación permanente con los modernos aparatos de la Casa Galia

MARINA FERNANDEZ

La Felguera

JUAN MONTIEL ARBOLEDAS  
Establecimiento de Droguería y Ferretería

Melquiades Álvarez, 26. Telf. 57 y Celestino Cabeza (Frente a la plaza cubierta). Teléfono 39

LA FELGUERA

## DANIEL LEGUINA

Maderas - Ferretería

Cemento - Cocinas

Pinturas - Vidrios

LA FELGUERA

Sociedad Anónima

## COOPERATIVA ELECTRICA DE LANGREO

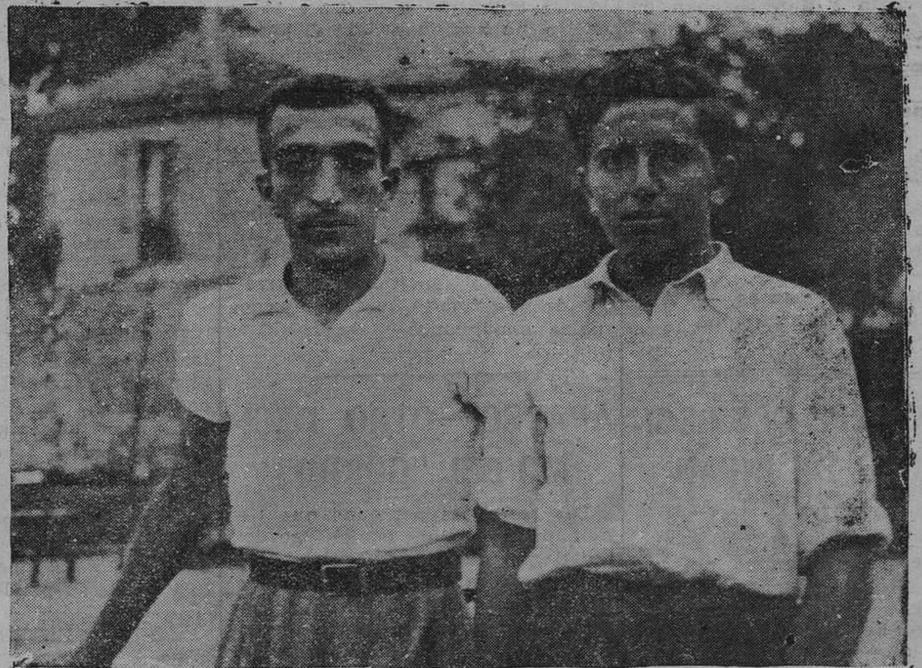
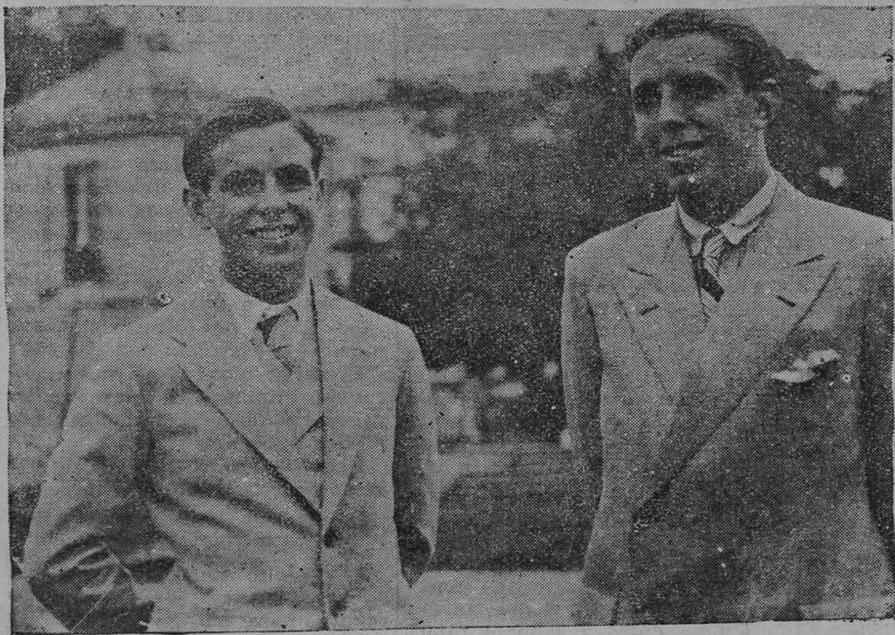
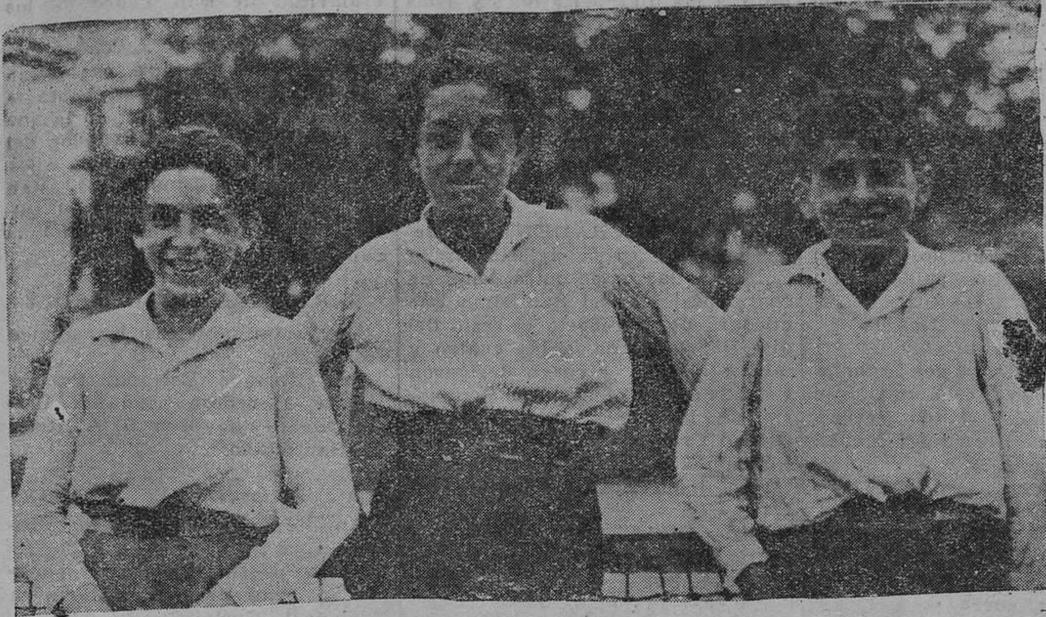
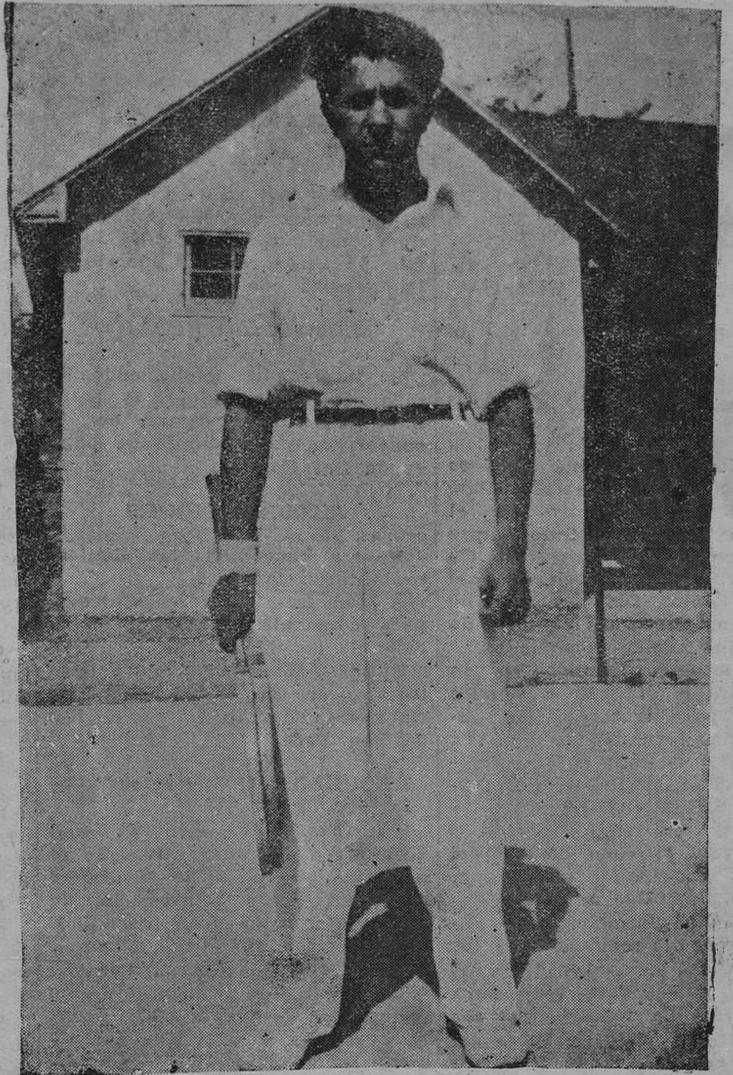
LA FELGUERA (ASTURIAS)

Capital social: 7.000.000 pesetas

Centrales termoeléctricas para producción de energía en La Felguera (Langreo) y Sotón (San Martín del Rey Aurelio)

Producción en el año 1930: 57.100.000 kilowatios-hora

Jugadores que tomaron parte en el campeonato de Tennis, celebrado en las Canchas de la Deportiva Asturiana



A. Arias y M. Cueto (izquierda a derecha), que resultaron vencedores de M. Fano y A. Buylla. En el centro, Barthe, que arbitró el "atch" (Foto Mena)

Un aspecto de los palcos del Tennis, llenos de un distinguido público, que presenció ayer la final del Campeonato de Oviedo de segunda categoría. (Foto Mena).

Gobierno Civil Ayuntamientos Tribunales Santoral y cultos GACETILLAS

UN RECURSO

El señor Muñoz de Diego estuvo ayer a visitar al gobernador para interesarse por la marcha de un recurso que se ha interpuesto contra la resolución de la Alcaldía de Cangas de Onís, que dejó cesante al inspector municipal veterinario y a un oficial de Intervención de aquél municipio.

El señor Vargas informó al señor Muñoz de Diego del estado en que se encuentra el asunto, el cual será resuelto en breve.

LOS METALURGICOS DE AVILES

Una Comisión de metalúrgicos de la Sociedad de Puertos y Pantanos de Avilés, estuvo en el Gobierno civil cambiando impresiones con el Presidente del Comité Paritario y el Delegado del Trabajo, señor Díaz, acerca de las reclamaciones de mejoras de salario que tienen formuladas.

Convinieron los reunidos en convocar para el día 15 al Comité paritario para tratar de las reclamaciones formuladas.

EL MARTES MARCHA EL GOBERNADOR

El martes próximo cesa en el cargo de gobernador civil de la provincia don Pedro Vargas.

Dicho día marchará para Valencia donde le reclaman asuntos profesionales.

Creo el gobernador que para ese día estará nombrado el sustituto, pero si esto no fuera así hará entrega del mando de la provincia a la persona que le indique el ministro de la Gobernación.

Ayer tarde visitó las casas baratas de los obreros armeros del Campo de los Reyes y mañana hará una visita a San Esteban de Pravia.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

NUEVO JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA

En atento besalamano nos comunica el coronel don Jacinto Fernández Ampón, haberse hecho cargo del Regimiento de Infantería número 3, que guarnece esta capital.

Agradecemos cordialmente al distinguido militar sus ofrecimientos, y al felicitarle efusivamente, le ofrecemos nuestro concurso para todo aquello que pueda redundar en beneficio del cumplimiento de su cargo, en el que le deseamos muchos aciertos.

SE VENDE

Hermosa finca de utilidad y recreo, con gran casa de campo, con toda clase de comodidades y vivienda independiente para hortelano. Cerrado todo sobre sí. Tiene una extensión aproximada de 4 días de bueyes, con varias dependencias y cobertizos adecuados para una explotación avícola, garage y agua en toda la finca y en la casa. Distante de Oviedo tan sólo 10 kilómetros y de Gijón, 22.

Informes, don Eugenio Quintana, hijo, en Olloniego.

OBRAS DE REPARACION

La Alcaldía ha concedido cinco días de plazo al dueño de la casa número 30 de la calle de Cimadevilla, para que ejecute las obras de reparación necesarias en la fachada del edificio.

Igual plazo concede también al dueño del muro de la calle de Cañal, para revocarlo y ponerlo en las debidas condiciones.

ALUMBRADO PUBLICO

Se interesa de la Sociedad Popular Ovetense, indique la persona que pueda encargarse de la conservación del alumbrado público de Las Caldas.

AUTORIZACIONES

Fueron concedidas las siguientes autorizaciones:

A don Luis Herrero Calcoya, para construir un garage en la calle de la Magdalena.

A don Atilano San Pedro para instalar un motor eléctrico en Carbayeda de Abajo, en el Río de San Pedro.

RECURSOS INTERPUESTOS

Al Presidente del Tribunal Económico Administrativo se le participa que no se le remitió el expediente sobre la imposición de una multa a don Laurentino Santamaría, por supuesta defraudación de arbitrios municipales por estar pendientes de la práctica de un análisis de las muestras de vino recogidas en el almacén de dicho señor.

Al referido tribunal se ha remitido el expediente incoado contra el industrial de Trubia, don Emilio Zuazúa Menéndez por haber encontrado en su casa 210 kilos de embutido para cuya fabricación no habían pedido el permiso de la Administración, por lo que se le impuso la multa equivalente al pago de los cinco derechos además de los naturales.

ARREGLO DE UNA FUENTE

Los vecinos de Sograndio y Santa Marina de Piedramuelle han presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando el arreglo de una fuente que se haya en malas condiciones.

APARECE OTRO DECLAMO DEL "GORDO"

Las restantes personas que tienen participación en el "gordo" no tienen demasiado prisa para acusar su alegría y evitar las impacientías de los curiosos que aún esperan saber quiénes han recibido la grata caricia de la Fortuna.

Nosotros, ayer, averiguamos que otra de las personas agraciadas es doña Elena Somonte, esposa del doctor Vega (don Luis) quien lleva un décimo del 1.681.

Son dos mil durazos que no vienen mal.

Se refuerza la creencia de que los tres décimos restantes fueron a parar como anticipamos ayer, a la ventanilla de un Banco local para su negociación.

Y, por hoy, ni media palabra más.

¡SEÑORAS!

NUEVA PELETERIA En breve, apertura en Oviedo de una casa de pieles muy económica y con los mejores adelantos.

No se devuelven los originales

FALTA DE FRENOS O EXCESO DE ACELERADOR?

La cosa no quedó en claro. Lo único que no dejó lugar a dudas fueron los hechos y éstos se concretan a que Rodrigo Vázquez Iñárrrea, chófer al servicio de don José Martínez, se llevó por delante la portilla que defiende un paso a nivel de Noreña.

Dice él, que fué imposible evitar el choque por no haber respondido los frenos, entiende el Fiscal que la causa fué el exceso de velocidad.

No comparecen más que testigos de cargo, dos empleados del ferrocarril y un guardia urbano de Noreña.

El Fiscal pide una indemnización de trescientas pesetas para compensar a la Compañía de los perjuicios que se le irrogaron y más que se imponga una multa de ciento veinticinco pesetas por su imprudencia.

Opina de manera totalmente opuesta el señor Loredó, y el Tribunal dirá la última palabra.

ACUSACION RETIRADA

Son los procesados, por lesiones, Elvira Menéndez Fernández, José Fernández Huerta, Ramón Fernández y Manuel Fernández Menéndez.

Los procesados parece que mantenían relaciones, no precisamente cordiales, con sus vecinos de Pravia los hermanos Menéndez Rodríguez.

El día 6 de enero pasado, sin duda para solemnizar la festividad, los procesados, al decir del Fiscal, se liaron a pedradas con algunos de sus proyectiles que produjeron lesiones y éstos el procesamiento.

Los encauzados en la declaración niegan haber tomado parte en la pedrea y en cambio afirman que ellos fueron objeto de persecución a pedradas y a tiro, por los hermanos Menéndez Rodríguez retirándose prudentemente, sin repelar la agresión.

Renuncian el Fiscal y defensor a las pruebas y el primero acaba retirando la acusación.

VISTA SUSPENDIDA

Por incomparecencia de uno de los procesados, no pudo celebrarse el juicio de la sección segunda, procedente de Lena, en el que hay varios encartados por quebrantamiento de las leyes de pesca.

Esta suspensión dió lugar a curiosos comentarios y vivas protestas de los testigos y los demás procesados, ya que con éste son cinco las veces que señalan la vista y ha de suspenderse.

SENTENCIA

Se condena a dos meses y un día a Jesús García González y otros por infracción de las leyes de pesca.

SEÑALAMIENTOS

El lunes, en la Sección primera se verá la causa procedente de Luarca, contra Horacio Alonso Suárez, por daños por imprudencia.

Abogado, señor Loredó. Procurador, señor León.

En la Sección segunda, contra Angel Varela Pérez, de Cangas del Narcea, por disparo y lesiones.

Abogado, señor Mandiello. Procurador, señor Maribona.

Contra Ramón Rodríguez de Gijón, Occidente, por lesiones; abogados, señores Suárez (don Alfredo) y Escobedo; procuradores Cañas y Bueres.

Contra Gaspar Rodríguez García de Avilés, por lesiones.

Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Bueres.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

ANTEJUICIOS

Los señalados son: Manuel García Suárez de Sama

SANTOS DE HOY.—S. Antonio, María, Zacarías, fd. Atanasio, Jc. Zoe, Domicio, mrs.

SANTOS DE MANANA.—Santos Isaías, pf. Rómulo, ob. Trancullino, pb. Domínica, v. Lucía, mrs.

MISAS DOMINICALES.—La misa y el oficio divino de hoy son de la VI Dominica después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

En la Catedral habrá misas cada media hora hasta las ocho y media inclusive y a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las nueve y media y a las once; en San Julián de los Prados, a las diez; en los PP. Jesuitas, a las diez; en los PP. Carmelitas, a las once; en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, a las once.

FIESTA SACRAMENTAL.—Se celebró hoy en la iglesia de la Cofe. A las once misa solemne con exposición del Santísimo que quedará de manifiesto el resto del día. Por la tarde, a las cuatro y media, sermón a cargo del joven e ilustrado profesor del Seminario de Valdediós, don Leocadio Alonso Crespo.

Después del sermón habrá procesión, haciéndose después la reserva.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Corte.

Fábrica de SIDRA "CIMA EXTRA" Teléfono 38-06

Sucesos

ROBO EN UNA BARBERIA

El dueño de una barbería de la calle del Sol, tiene la costumbre de dejar abierto el montante de una ventana, con el fin sin duda de que se ventile el local durante la noche.

Pero en las primeras horas de la mañana de ayer, cuando el barbero abrió su establecimiento, vió con sorpresa de que le faltaban nada menos que catorce navajas.

Examinó la puerta principal, y observó que no presentaba huella alguna que denotara la presencia de los Cacos, pero se dió cuenta de que había dejado abierto el montante, por el que sin duda alguna entró y salió el randa sin que nadie le viera.

Se supone que el autor de este robo sea un individuo que desee establecerse de barbero y el hombre se dedica a averiguar dónde podrá adquirir herramienta "barata".

La Policía ya sabe lo que sucedió y anda averiguando dónde fueron a parar las navajas y quién fué el que las llevó.

ARROLLADA POR UNA CAMIONETA

Rosario Miranda, de siete años de edad, vecina del Mercadín, fué arrollada ayer por una camioneta, produciéndole lesiones en la región occipital de las que fué asistida en la Casa de Socorro, siendo calificadas de pronóstico leve.

contra Manuel Suárez García. Reclamación de salarios. Anacleto Viejo Martínez, de Oviedo, contra Bernabé Morales y la Compañía Winterthur, por indemnización de daños. Primitivo López, de Doiras, contra Gamboa y Domingo, reclamación de salarios.

JUVENTUD CATOLICA DE SAN PEDRO DE LOS ARCOS

Hoy domingo, fiesta Sacramental de esta parroquia, celebrará esta Juventud la comunión reglamentaria, a las ocho de la mañana, y a la terminación serán obsequiados todos con un desayuno, a cuya comunión quedan invitados los que no pertenezcan a la Juventud, así como los de las Juventudes de Oviedo, lo que se recuerda a todos los socios de esta Juventud.

Hoy se verificará la fiesta Sacramental de San Pedro de los Arcos. A las ocho será la comunión general de la Juventud parroquial, y a las once, exposición de S. D. M., que estará hasta la terminación de la misa, en la que saldrá la procesión alrededor del templo, por lo que se replica a los fieles acudan a estos cultos, estando encargado de predicar el culto profesor de Valdediós don Luis Sanduez.

FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy están abiertas las siguientes:

Don Enrique Estrada, Palacio Valdés, 4; señora Viuda de Braga, Cimadevilla; don B. A. Riva-ya, Santullano.

LA VERBENA DE ANOCHE

Anoche se celebró en los Postigos una gran verbena a la vanejana, organizada por la popular Sociedad de Santa María la Real de la Corte.

La velada, que estuvo concurrendísima, fué amenizada por una banda de música y pianos de manubrio, haciéndose un verdadero derroche de pólvora.

Hoy se distribuirá entre los socios el bollo con chorizo y una botella de vino.

Este año no se celebrará la tradicional romería, por celebrarse la de Naranco.

CENA INTIMA

En uno de los restaurantes de la capital fué obsequiado anoche por más de cincuenta amigos íntimos del nuevo diputado, don Angel Menéndez, con una cena íntima, para festejar su triunfo electoral.

A los postres, don Paco Díaz dió lectura a unas sentidas gacetillas en las que ofreció el homenaje.

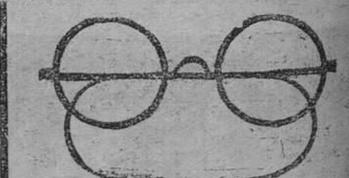
El señor Menéndez, en un elocuente discurso, dió las gracias y expresó sus pensamientos y propósitos a realizar.

Para final se dió lectura a unos versos de Gerardo Martínez.

BASES DE TRABAJO PARA LOS PANADEROS

El Comité paritario interlocal de artes blancas, de Oviedo, nos remite para su publicación las bases de trabajo para el ramo de panaderos, en la provincia.

Agobios de espacio nos impiden publicar hoy, las citadas bases.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

(Junto a las obras del Banco Herrero)



El gobernador civil en su visita al Asilo de Ancianos Desamparados.



Tambien el gobernador civil visitó ayer el Asilo del Fresno, y posa ante Mena, rodeado de un grupo de asilados.



El duque de Aosta, que se encuentra gravemente enfermo. (F. Vidal).



Don Teodomiro Menéndez, diputado a Cortes electo, rodeado de un grupo de amigos, que le obsequió con una comida el viernes último, con motivo de su triunfo electoral.



OVIEDO.—El gobernador civil, que ayer visitó el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, rodeado de un grupo de asiladas. (Foto Mena).



LA FELGUERA.—Barrio Urquijo. Una de las viviendas que para sus obreros edificó la Empresa Dufo Felguera. (F. Abad).



SEGOVIA.—El histórico Alcázar, en donde, por acuerdo del Gobierno, será trasladado el general Berenguer. (F. Vidal).

# LA CANDIDATURA DE LAS DE- RECHAS

Visto ya el resultado final de las elecciones, habíamos un poco (con la venia del director) sobre el efecto producido por una candidatura lanzada al azar por este anónimo "Católico".

Como ocurre siempre, y más en nuestro campo, no fué acogida por todos con agrado y hasta alguno protestó, cosa que no se ve con qué motivo, pues el proponer a uno para candidato a diputado, aunque no se cuente con probabilidades de triunfo, siempre denota la estimación en que se tiene a la persona.

En tal sentido, también el que esto escribe ha de protestar de que se le pudieran suponer malignas intenciones y más el que tratase de poner en ridículo a una persona tan respetable como el Cardenal Primado, cuyo destierro lamentamos todos los católicos y precisamente por eso, como protesta por lo que con él se está haciendo y expresión de nuestra adhesión y simpatía, había sido yo propuesto por algunos gijoneses el que se le votara. Cuánta ganancia hubiera sido para España y cuánta gloria para Asturias, si se le hubiera propuesto en primer término y se hubiera sacado adelante su candidatura!

Las objeciones que se pusieron a mi propuesta fueron las mismas que yo refutaba con anterioridad: Que si era tarde... que si el ridículo... hasta de locura se llegó a calificar. Bien es verdad que esto se fundaba en el falso supuesto de que yo creía que se iba a triunfar acordando tan tarde; pero ¿es que se reputa por locura ir a la lucha cuando no hay probabilidades de triunfo? Bien al contrario lo ven nuestros

enemigos, y por eso, a la corta o a la larga, llegan a triunfar. Mas si se persiste en calificarlo de locura séalo enhorabuena: las mayores obras de la humanidad son producto de locuras; entre ellas la Redención del mundo, la propagación de la Religión del Crucificado, el descubrimiento del nuevo mundo y la reconquista de España.

Era tarde, y se obtuvo una cifra no despreciable de votos. Esta hubiera sido mucho mayor de no haber surgido las críticas y protestas; porque además, en tal caso, se hubiera insistido el día siguiente y se hubieran impreso candidaturas. El no haber acordado antes fué por esperar a ver si lo hacían personas más autorizadas.

Lejos de hacer el ridículo, que no hay por qué, se han conseguido, entre otras, las siguientes ventajas:

1.ª Poner de manifiesto que muchos católicos no nos resignamos a permanecer inactivos, cuando se está librando la batalla más tremenda contra la Religión y el orden social y cuando tan apremiantes son los mandatos de los representantes de la Iglesia en este sentido. Cuán diferente es nuestra conducta de la de nuestros antecesores del tiempo de Pelayo! Aquellos salvaron a España exponiendo sus vidas; ahora ¿qué sería de ella, si todos hubiesen hecho lo que nosotros? El que un partido político se retire, nada importa; pero nuestra causa es muy sagrada para dejarla al azar, y además se impone hasta el instinto de propia conservación.

2.ª Dar a conocer el terreno en el sentido electoral. Un cam-

po que da buenos frutos con sólo arrojar en él la semilla al azar ¿qué hará si se la cultiva?

3.ª Sacar a relucir algunos candidatos que, sin desconocer el mérito de otros, son también dignos de ser tenidos muy en cuenta por su significación.

Como muy bien decía el señor Ladreda en la Asamblea de "Acción Nacional", nuestro aglutinante debe ser la Religión, y el principal objeto de nuestras propagandas las doctrinas sociales cristianas. Hoy por hoy los "líderes" del socialismo católico militante son el señor Juevas para los agrarios y el señor Madeira para los obreros.

En cuanto a la Religión nadie negará que el señor Lombardía sería un buen paladín para su defensa en las Cortes. Ya que votos (que son triunfos) tengamos pocos, hemos de procurar tener buenas "briseas" en el juego parlamentario, a ver si así es posible la victoria o siquiera una derrota honrosa.

En fin, dejando ya a un lado lo pasado; pero no olvidando nunca cuatro actas importantísimas que pudimos haber tenido y no tuvimos, laboremos con tesón para en adelante y no perdamos de vista estas palabras del Cardenal Primado en su tan traída y llevada Pastoral:

"Si permanecemos quietos y ociosos si nos dejamos llevar de la apatía y de la timidez; si dejamos expedito el camino a los que se esfuerzan en destruir la Religión o flamos el triunfo de nuestros ideales a la benevolencia de nuestros enemigos ni aún tendremos derecho a lamentarnos cuando la triste realidad nos demuestre que habiendo tenido la victoria en nuestra mano ni sucumbir con gloria.

# EL MUNDO DE LOS DEPORTES

## De la marcha de Alamo

Con no poca sorpresa hemos leído la despedida que el "jugador del Oviedo", Alamo, hace a la afición ovetense.

Parece deducirse de su escrito, que no piensa volver a jugar con el Oviedo, por entender que una reducción que se le quiere hacer en su sueldo, no es justa.

Entendemos que Alamo no se ha dado cuenta de su situación o que hace como que no se la da, pues de otro modo su despedida sería muy otra.

El citado jugador está en situación de transferible, precisamente por no haberse avenido a una reducción en su sueldo que le dejara equipado a otros jugadores que se entienden dan tanto rendimiento como él, pues de haber accedido al mentado descuento su posición hubiera sido en la lista de retenidos.

Los jugadores transferibles, en tanto algún Club no las adquiere en las condiciones de traspaso señaladas o en las que se convengan, siguen perteneciendo al

Club que los declara transmisibles, el cual se reserva todos los derechos, al extremo, de que cuando le venga a bien, puede situarlos en condición de retenidos, es más, caso de no tener licitados para el traspaso, el Club seguirá con el jugador, si así lo estima conveniente, abonándole el sueldo que venía disfrutando, menos un tanto por ciento que va en aumento a medida que pasa el tiempo.

Consecuencia de esto, es que Alamo no puede abandonar el Oviedo más que en los siguientes casos:

Que un Club lo adquiera en traspaso.

Que al Oviedo se le antojara declararlo libre.

Que el jugador se resignara a pasarse dos años sin tocar balón, para, al término de los mismos, poder recalificarse por el Club que más le conviniera.

Como no creemos éste en ninguna de estas tres circunstancias, queda dicho que no puede abandonar el Oviedo y que su despedida es un tanto extemporánea.

## SOLUCION BENEDICTO

**Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL**  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis,  
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

# ANTEPROYECTO CONSTITUCIONAL DE LA CO- MISION JURIDICA

(Continuación)

- a) Sobre los proyectos de la ley que ha de someter a las Cortes.
  - b) Sobre el ejercicio de la potestad reglamentaria.
  - c) Sobre los asuntos de carácter político.
  - d) Sobre todos los decretos.
- Art. 51. Los miembros del Consejo responden ante el Congreso, de un modo solidario, de la política del Gobierno.
- Art. 52. El presidente del Consejo y los ministros responden civil y criminalmente de un modo individual por sus infracciones de la Constitución y de las leyes.
- La acusación por causa de delito, se producirá por acuerdo del Congreso y se ejercitará ante el Tribunal de Justicia constitucional en la forma que determine la ley.

## TITULO VI DEL PARLAMENTO

Art. 53. La potestad legislativa reside en la nación, que la ejerce por medio de las Cortes.

Art. 54. El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto. Tendrán derecho al voto todos los españoles mayores de veintitrés años, así varones como hembras. La ley regulará las demás circunstancias necesarias para el ejercicio del sufragio.

Art. 55. Serán elegibles como diputados todos los ciudadanos de la República mayores de edad, si distinción de sexo ni de estado civil, que reúnan las condiciones fijadas por la ley electoral.

Los diputados, una vez elegidos, representarán a la nación. Su mandato durará cinco años, contados desde la fecha de la celebración de las elecciones generales. Al terminar este plazo se renovará totalmente el Congreso. Los diputados serán reelegibles indefinidamente.

Art. 56. El Congreso de los Di-

putados se distribuirá en comisiones permanentes o especiales elegidas por sistema proporcional. El reglamento de la Cámara determinará el número de comisiones así como la organización de sus servicios, cuidando de que la labor preparatoria vaya asistida de la indispensable competencia técnica.

Art. 57. El Congreso de los Diputados podrá nombrar en casos excepcionales comisiones de investigación cuyas facultades fijará, sin que nunca tengan carácter judicial ni entorpezcan la marcha normal de las funciones del Gobierno.

Art. 58. El Senado se compondrá de 240 senadores: 60 elegidos por las representaciones patronales, 60 por las representaciones obreras de los grupos de Agricultura, Industria y Comercio; 60 por las asociaciones de profesionales liberales y otros 60 por las universidades, instituciones culturales y confesionales religiosas; todos en la forma que las leyes determinen.

Art. 59. El Senado no podrá ser disuelto. Cada uno de los grupos que lo integran será renovado por mitad.

Art. 60. No podrán ser diputados ni senadores los individuos del Ejército y de la Armada que no se hallen en la situación de retirados. La ley determinará los demás casos de incompatibilidad de diputados y senadores, así como sus retribuciones respectivas.

Art. 61. Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que emitan en el ejercicio de sus funciones.

Mientras las Cortes estén funcionando, sólo podrán ser detenidos en flagrante delito. Su detención en cualquier caso será comunicada inmediatamente a la Cámara respectiva.

Si los jueces o tribunales tuvieren que procesar a un diputado o senador, lo comunicarán a la Cámara a que pertenezca el inculcado, absteniéndose de dictar el

auto de procesamiento hasta que transcurran treinta días, contados desde el siguiente inclusive al ingreso de la comunicación en la Cámara. Si transcurriere este plazo sin que la respectiva Cámara se pronunciara en ningún sentido, el juez dictará el auto de procesamiento.

El Congreso y el Senado, cuando estén abiertos, o en otro caso los miembros de su respectiva Comisión permanente, por mayoría absoluta de los que la integran, podrán acordar que queden sin efecto la detención o se suspenda el procesamiento hasta que termine el mandato del diputado o senador de quien se trate.

Los acuerdos adoptados por las comisiones se estimarán revocados si la Cámara respectiva no los ratificara expresamente en alguna de las diez primeras sesiones que se celebren.

Art. 62. Las Cámaras se reunirán el día 2 de octubre de cada año, sin necesidad de convocatoria, y funcionarán por lo menos, cuatro meses consecutivos, salvo acuerdo en contrario del Congreso. El Senado sólo funcionará cuando lo haga el Congreso.

Art. 64. Cada una de las Cámaras estará facultada:

- 1.ª Para examinar por sí o delegar en otro organismo del Estado la censura de las actas acreditativas del mandato de sus miembros.
  - 2.ª Para resolver sobre la capacidad de los electos.
  - 3.ª Para nombrar presidente, vicepresidente y secretarios parlamentarios y técnicos.
  - 4.ª Para acordar su presupuesto de gastos.
  - 5.ª Para dictar los reglamentos de su régimen interior.
- Art. 65. El Gobierno y cada una de las Cámaras tienen la iniciativa de las leyes.

Los proyectos o proposiciones de ley que vote el Congreso pasarán a deliberación del Senado. Si éste los acepta en su totalidad, serán sometidos a la promulgación del jefe del Estado.

Si discrepa, volverá el proyecto al Congreso, el cual lo examinará nuevamente y lo someterá a votación. Si el Congreso acepta el

dictamen del Senado bastará para su aprobación definitiva el número de votos que el reglamento del Congreso exija para la votación ordinaria de las leyes.

En el caso de que el Congreso mantuviera el primitivo texto, necesitará para aprobarlo definitivamente el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros que componen el Congreso.

El mismo procedimiento se seguirá cuando el proyecto o la proposición de ley hayan sido aprobados primeramente por el Senado.

Art. 66. El Estado español acatará las normas universales de Derecho internacional, las que reconoce como parte integrante de su derecho positivo.

Los convenios internacionales, tanto los de carácter político o económico como los concernientes a la regulación del trabajo, ratificados por España o inscritos en la Sociedad de Naciones, y que tengan el carácter de ley internacional, se considerarán parte constitutiva de la legislación española. Que habrá de acomodarse a lo dispuesto en ellos.

No podrá dictarse ley alguna en contradicción con dichos convenios, sin mediar el requisito previo de su denuncia, conforme al procedimiento en ellos establecido.

La iniciativa de la denuncia de los mismos habrá de ser sancionada por dos terceras partes del número de diputados exigido para la votación de las leyes.

Una vez ratificado un Convenio internacional que afecte a la ordenación jurídica del Estado, el Gobierno presentará al Congreso en plazo breve los proyectos de ley necesarios para la ejecución de sus preceptos.

Art. 67. Cuando las Cámaras estuvieren cerradas o se hallare disuelto el Congreso, una Comisión, integrada por diez y seis diputados y ocho senadores, elegidos del seno de sus respectivas Cámaras por el sistema de representación proporcional, entenderá sobre los decretos de urgencia propuestos por el Gobierno y sobre la detención y el procesamiento de diputados y senadores.

Art. 68. Si en el período en que las Cortes estén cerradas necesita el Gobierno para atender a urgentes e imperiosas necesidades dictar algún decreto que por contrariar una ley vigente o por cualquier otro motivo deba tener alcance de ley lo consultará con el correspondiente Consejo técnico, con el organismo a quien compete el asesoramiento jurídico del Gobierno y con la Comisión permanente de las Cámaras.

Las consultas no serán sucesivas, sino simultáneas, y el Gobierno podrá fijar plazo para evaluarlas siempre que no sea inferior a quince días.

Si obtiene el informe favorable de la Comisión permanente de las Cámaras o el de los otros dos consejos consultados el Gobierno podrá publicar el decreto como ley. Faltando tal garantía no tendrá esa facultad.

Publicado el decreto, el Gobierno estará obligado a llevarlo al Parlamento en su más inmediata reunión como proyecto de ley.

Art. 69. El presidente del Consejo y los ministros tienen voz en ambas Cámaras y voto solamente en aquella de la cual, en su caso, formen parte. Deberán asistir a las Cámaras cuando sean por ellas requeridos a tal efecto.

El Gobierno, por sí o por el personal que designe de cada departamento ministerial, deberá contestar en las Cámaras las preguntas e interpelaciones que formulen previamente por escrito los diputados y senadores.

Art. 70. El voto de censura deberá ser propuesto en forma motivada y por escrito que firme la cuarta parte de los diputados que estén en posesión del cargo. Esta proposición será comunicada a todos los diputados y podrá ser discutida ni votada hasta después de pasados diez días de su presentación.

No se considerará el Gobierno obligado a dimitir si no se suman al voto de censura la mayoría absoluta de los diputados que constituyen la Cámara.

Iguales garantías deberán ser

(Continuará)

# INFORMACION TELEFONICA

## Romanones cree que Lerroux es el indicado para presidir el próximo Gobierno

Se publicó el decreto admitiendo a todos los seleccionados ferroviarios.--Está terminado el Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado.--Ponen en libertad al general Mola y poco después reingresa en la cárcel.--Sanjurjo renuncia al acta de diputado.--

Calvo Sotelo, en séptimo lugar por la mayoría, en Coruña

### EN LA PROXIMA SEMANA, SEGURAMENTE, SE REUNIRA LA CONFERENCIA MINERA

#### AZANA OBSEQUIADO

MADRID.—El ministro de la Guerra fué obsequiado con una comida por los agregados militares mejicanos.

#### TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

MADRID.—El ministro de la Gobernación interino, señor Casarres Quiroga, manifestó a los periodistas, por mediación de un secretario, que había tranquilidad en toda España.

Añadió que le habían visitado varios comisionados metalúrgicos de Logroño, que, como es sabido están en huelga, y agregó que esta misma noche saldrá para Logroño el gobernador recién designado.

#### EL GENERAL MOLA EN LIBERTAD

MADRID.—En cumplimiento de acuerdo de la Sala Segunda del Supremo anoche ha sido puesto en libertad el general Mola.

Salió de Prisiones militares a las doce de la noche y marchó a su domicilio.

Hoy se dirigirá a una finca próxima a Madrid.

El citado general no tiene, por el momento, otra obligación que presentarse todos los primeros de mes en la Audiencia.

#### ESTA REDACTADA LA NUEVA CONSTITUCION

MADRID.—El ministro de Justicia hablando con los periodistas les dijo que ya estaba terminado sobre la adaptación a la legislación penal de Guerra y Marina las nuevas normas procesales de tipo civil.

También se refirió a una comunicación que le envió Ossorio y Gallardo dándole cuenta que la nueva Constitución ya estaba terminada, y también que estaba próximo a terminarse o ya terminado el Estatuto referente a las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Igualmente van muy adelantadas las disposiciones relativas a la cuestión agraria.

El ministro dijo que en lo que respecta al Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, desconocía en absoluto su orientación y contenido.

Cree que se llevará a las Cortes y por ello no hará uso del derecho de Patronato hasta que las Cortes resuelvan.

#### LA READMISION DE LOS SELECCIONADOS EN LOS FERROCARRILES

MADRID.—En el Ministerio de Fomento se facilitó a los periodistas el texto del Decreto relativo a la cuestión de los ferroviarios seleccionados.

Dispone que por las Compañías ferroviarias se proceda a la admisión de los obreros despedidos por haber participado en la huelga del 17 los cuales pasarán a ocupar los mismos cargos y servicios que venían desempeñando y reconociéndoles los derechos pasivos en el tiempo que estu-

vieron fuera de las Compañías.

Los que por su edad, y años al servicio de las Compañías, tengan derecho a la jubilación las Compañías vienen obligadas a concedérsela en la forma establecida.

También se les reconocerán los aumentos de sueldo obtenidos en los años 20 y 31 en las respectivas categorías.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión y la solicitud habrá de dirigirla a los directores de las Compañías.

Para resolver los casos de duda se nombrará una comisión integrada por representantes de las Compañías y del Sindicato Nacional.

Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para satisfacer el exceso de gastos que ocasione esta readmisión de obreros.

#### EL PRESIDENTE A MIRAFLORES

MADRID.—El jefe del Gobierno asistió ayer a la sesión de la Academia de Jurisprudencia, y luego marchó a Miraflores de la Sierra, donde tiene su familia, a pasar el domingo.

#### DECLARACIONES DE ROMANONES

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado el conde de Romanones, que manifestó no haberle satisfecho el sistema electoral, que, a su juicio, tendrá que ser reformado.

Refiriéndose al triunfo de las izquierdas dijo que lo tenía previsto, y por lo tanto no le sorprendió.

Cree que la labor de las Cortes será de matiz izquierdistas, por la preponderancia de las izquierdas, aunque muchos de ellos sean gubernamentales.

En su opinión, el actual Gobierno debe continuar tal como está hasta que se vote la Constitución.

Añadió que de atenderse al resultado de las elecciones, el Gobierno que sustituya al actual deberá ser presidido por Lerroux.

En cuanto al proyecto de Constitución le parece hecho por gentes técnicas y experimentadas, pero más juriscóndulos que políticos.

Añadió el conde que él permanecerá en San Sebastián, sin pasar la frontera, hasta que la reunión de las Cortes Constituyentes le obligue a trasladarse a Madrid.

Por último manifestó que será el único diputado que se siente en la Cámara con carácter monárquico, y que actuará con absoluta independencia.

#### VUELVE A INGRESAR EN PRISIONES EL GENERAL MOLA

MADRID.—Esta tarde a las seis y media volvió a ingresar en Prisiones militares el general Mola.

Esta noche entre nueve y diez se empezaron a congregarse grupos en la Puerta del Sol al enterarse

de que el citado general Mola había sido puesto en libertad ayer noche.

Como los grupos fuesen engrosando intervinieron los guardias de asalto que lograron disolver a los manifestantes.

#### EL CREDITO A BARCELONA

MADRID.—Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas éstos le preguntaron respecto a las negociaciones con los representantes del Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Prieto les dijo que tanto el Ministerio como el Banco de España habían hecho toda clase de esfuerzos para conceder el crédito de 15.000.000 de pesetas al Ayuntamiento de la ciudad condal; pero aunque el Ayuntamiento redujo la petición a 10.000.000 las disposiciones estatutarias no consentían la concesión de esa clase de créditos.

El alcalde de Barcelona felicitó al ministro de Hacienda por los grandes esfuerzos realizados.

En cuanto a las peticiones de los comisionados de Sevilla para resolver la cuestión del paro la tendencia del Gobierno es favorable y se concede al expresado Municipio autorización para imponer una décima de aumento sobre la contribución industrial, rústica y urbana en toda la provincia.

El ministro de Hacienda dijo también a los periodistas que no era preciso modificar el horario de la Bolsa de Barcelona ya que para fijarla se tuvo en cuenta la hora de las transacciones en los mercados de legumbres y trigos.

No cree que estos determinaciones del Gobierno provoquen disturbios o protestas en la ciudad condal.

#### FUNCIONARIOS JUDICIALES

MADRID.—El lunes, a las cinco de la tarde, y en el Palacio del Senado se celebrará la sesión de apertura de funcionarios judiciales.

Presidirá el ministro del ramo.

#### REGRESA SANJURJO Y DICE...

MADRID.—Ha regresado de Sevilla el general Sanjurjo, bastante mejorado de la lesión sufrida en una pierna.

Refiriéndose a los acontecimientos de la capital andaluza, dijo que pudo haber ocurrido algo más de lo que ocurrió, debido a las medidas que se adoptaron, que lograron alejar todo peligro.

Añadió que la propaganda que hizo Rada produjo excitaciones en algunos mecánicos y en otros no.

Terminó diciendo que él renunciaba al acta de diputado, para continuar dedicándose a sus actividades militares.

#### LOS CANDIDATOS REVOLUCIONARIOS DE SEVILLA

MADRID.—Visitó hoy al Presidente del Gobierno una Comisión de candidatos a diputados revolucionarios que se habían presentado por Sevilla, para protestar de

la forma en que se había verificado las elecciones en aquella capital y pedir la anulación de las mismas.

El señor Alcalá Zamora les dijo que ese asunto será sometido a las Cortes que son las que tienen que resolver.

Entregaron al Presidente, dichos comisionados, un documento firmado por Franco, Rexach, Balbontin y Rada, protestando contra las reiteradas manifestaciones que a los periodistas el ministro de la Gobernación acusándoles de haber intervenido en un complot para llevar a cabo el cual se había elegido como base de operaciones, el aeródromo de Tablada, con propósito de marchar sobre Sevilla y proclamar la revolución social y el Estado de Sevilla.

Hacen referencia también, con la consiguiente protesta a lo dicho por el señor Maura, de que el accidente ocurrido a Franco en Lora del Río, fué milagro y frustró el movimiento, para el que contaba con quinientas bombas, que consistían en realizar una marcha de campesinos sobre la capital.

Añaden en el documento que Franco no pudo ser culpable en el movimiento y que una demostración de que la responsabilidad no le alcanza es que goza de libertad y de la tranquilidad legal correspondiente.

También hacen constar que otra prueba de que en el movimiento no intervinieron los elementos a quienes se culpa es que el teniente coronel Camacho, jefe del Aeródromo de Tablada y el comandante Romero, quedaron en libertad pocas horas después de haber sido detenidos.

Afirman que las declaraciones del ministro de la Gobernación obedecen a un plan electoral para perjudicar a la candidatura que ellos integraban.

#### EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo recibió a los periodistas a quienes dijo que había recibido a los Delegados de Trabajo de Valladolid, Córdoba y Salamanca, los cuales le dieron cuenta de que con respecto a los conflictos en dichas ciudades planteados se tienen impresiones optimistas de solución.

En cuanto a la Confederación Minera dijo que ya estaba acordada su constitución y que se reuniría la semana próxima.

Mañana,-- terminó diciendo -- publicará la "Gaceta" el decreto relativo a las Cooperativas de consumo y producción. Se da el caso de que rige en estas industrias igual régimen que sobre cualquier tienda sujeta a la ley general de Asociaciones.

Es necesario-- afirmó -- ayudar el funcionamiento de las Cooperativas ya que con ellas se obtienen economías.

En breve nombrará una Comisión que regulará los beneficios de estas Cooperativas.

#### CIRCULACION FIDUCIARIA

MADRID.—El ministro de Hacienda facilitó hoy a los periodistas los siguientes datos:

El balance del Banco de España cerrado el día 4 de julio aparece la circulación de billetes con una cifra de 5.347.000 de pesetas que representa un aumento de 133 millones con relación a la cifra del sábado anterior.

Este aumento responde al pago de cupones del dividendo de primero de julio y se comprenderá al recordar que en igual período del año anterior, y por igual concepto se produjo una elevación de 124 millones.

#### CALVO SOTELO DIPUTADO

ORENSE.—Terminó el escrutinio de las elecciones y resultó elegido en séptimo lugar de las mayorías el ex ministro Calvo Sotelo.

Con esta noticia se desvanecen las suposiciones lanzadas erróneamente por varios periódicos.

#### COMANDANTES QUE PIDEN EL RETIRO

MADRID.—Se concede el retiro a los siguientes comandantes:

De Estado Mayor, 41.  
De Ingenieros, 98.  
Archiveros de oficinas militares, 12.

Capellanes mayores del Cuerpo eclesiástico, 15.

Comandantes médicos, del Cuerpo de Sanidad, 92.

Escala de reserva, 4.  
Farmacéuticos mayores, 5.

Intervención, 1.

#### DECLARACIONES DEL SEÑOR MAURA

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Gobernación recibió al mediodía a los periodistas.

Les dijo que venía de Fuenteherria con su familia, para pasar dos días en San Sebastián. Mañana irá a Bilbao, desde donde seguirá viaje a Madrid.

Añadió que sus noticias son de que no ocurre nada interesante, tan sólo un incidente en un pueblo de la provincia de Córdoba.

Les dijo que estaba enterado del estado de la provincia de Guipúzcoa, y que los elementos de la derecha, una vez obtenido el triunfo, en las elecciones, tienen el camino abierto dentro de la Ley, y las izquierdas deben reflexionar que no es democrático ni republicano imponerse por la fuerza.

Con cordura por parte de todos no habrá problema, y espera confiado en que no tendrá que intervenir para contener desmanes.

Respecto a política general, terminó diciendo que no ocurría nada.

El Gobierno está unido como el primer día, a pesar del revuelo ocasionado por unas declaraciones que no pasan de ser una opinión personal.

En la semana próxima el Gobierno estudiará el proyecto de Constitución, y prepara la labor de las Constituyentes.

# CONFLICTOS SOCIALES

## LA HUELGA DE LA TELEFONICA ESTA FIJADA PARA MAÑANA, A LAS OCHO

**El gerente de la Empresa dice que no se interrumpirán los servicios.--Los de la Standar Eléctrica irán al paro por solidaridad, probablemente. -- Terminó la huelga de Málaga**

### ESTA GARANTIZADO EL SERVICIO

MADRID.— El ministro de Comunicaciones después de conferenciar con los representantes del Sindicato de la Telefónica que vinieron de la ciudad Condal, habló con el director de la Telefónica señor Rico a quien comunicó que los obreros y empleados declararían la huelga el lunes.

El señor Rico aseguró al ministro que los servicios no se interrumpirían, pues ante el anuncio de la huelga ya había adoptado de huelga ya había adoptado los servicios no se interrumpirían para contrarrestar el paro.

### EL DE MALAGA

MADRID.— El ministro de la Guerra ha manifestado que conferenció con el general Rodríguez Barrio, que le comunicó que se había resuelto la huelga de Málaga y pronto sería levantado el estado de guerra.

### LOS OBREROS DE LA STANDART

MADRID.— Hoy se celebró una reunión de los empleados y obreros de la Standart Eléctrica pertenecientes al Sindicato Unico, los cuales aprobaron unas bases iguales a las de los funcionarios de Teléfonos.

Se expresó el propósito de que en caso de que los obreros y empleados de la Telefónica declararan la huelga como se piensa cubrir las vacantes con empleados de la Standart, éstos declaran la huelga también por solidaridad.

### LOS DE TELEFONOS

MADRID.— El ministro de Comunicaciones recibió a sendas Comisiones del Sindicato Autónomo de Teléfonos, y del Unico General de Trabajadores.

Dichas representaciones pidieron al señor Martínez Barrios que interpusiese sus buenos oficios de mediador entre ellos y la Compañía de Teléfonos, para ver de llegar a un acuerdo en el conflicto pendiente.

El ministro de Economía les prometió actuar de árbitro en la cuestión confiando en que se llegaría sin extorsiones a una inteligencia.

Pero los Comisionados de Barcelona que no están conformes presentaron un oficio declarando la huelga para el lunes, por no haber llegado a un acuerdo con la Compañía.

El ministro de Economía también les prometió interceder, pero los comisionados barceloneses no aceptaron sus ofrecimientos.

### LOS OBREROS DE LINOLEUM

MADRID.— Los obreros en huelga pertenecientes a la Fábrica nacional de Linoleum se manifestaron esta mañana marchando con dirección a la fábrica en actitud levantisca.

En dicho centro fabril se había colocado un cartel que decía: "No serán admitidos al trabajo los obreros mientras no depongamos su actitud".

Los obreros arrancaron el cartel y pretendieron asaltar a la fábrica, no consiguiéndolo por impedirlo los guardias de Seguridad.

Después marcharon al local donde están los obreros colocadores del linoleum a quienes coaccionaron para que abandonasen el trabajo.

Dichos obreros que pertenecen a la Unión General de Trabajadores se dirigieron a la Casa del Pueblo para protestar de dicha coacción.

### SE COMPLICA EL CONFLICTO

CORDOBA.— Circuló la noticia de que los empleados y obreros de la Conducción de aguas, Gas y electricidad, aconsejan ir a la huelga por considerarlo necesario.

La Federación local del Sindicato, envió un escrito al alcalde solicitando subvención a favor de las familias de las víctimas del 11 de mayo y mientras no se conceda permanecerán en huelga.

El conflicto tiene carácter de lucha entre ese Sindicato y los socialistas.

### EN GALICIA

FERROL.— Se agravó el conflicto planteado entre los marineros del Sindicato de Transportes y los armadores de buques de pesca, por negarse éstos a acceder a las mejoras que hace más de un mes tienen aquéllos solicitadas.

Los marineros, creyendo que la solución sería rápida, no se oponían a que se trajese pescado al Ferrol y Coruña, pero ayer han acordado con los demás pescadores sindicados del litoral, que no sea abastecido el mercado de Ferrol, en el que hoy faltará el pescado.

También se agravó la huelga de pescadores de Puente Deume.

### NORMALIDAD EN MALAGA

MALAGA.— Se ha dado por terminada la huelga general y la ciudad ofrece aspecto normal.

Se retiraron las fuerzas del Ejército que patrullaban por las calles y el estado de guerra se levantará de un momento a otro.

Fueron puestos en libertad los individuos que no estaban sujetos a procedimiento judicial.

## Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores Dormitorios Despachos y otros artículos No compren sin visitar esta casa

### Aviso a las señoras

La Casa Balcázar S. A., de Oviedo, expone en Llanes los días 6, 7 y 8 del corriente, y en Ribadesella el 9 y 10 una hermosa colección de pieles finas, especialmente zorros (renards) pekans, martas, visones, armiños, etc. y las pieles más indicadas para abrigos de verano.

## LOS GRADOS ACADEMICOS Y LA ENSEÑANZA PRIVADA

### Nota de la F. A. E. al ministro de Instrucción

MADRID.— La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.) ha enviado la siguiente nota al ministro de Instrucción, acerca de los recientes decretos sobre los grados académicos que deben poseer los profesores privados.

Primero.— Que la mayoría de las Instituciones docentes privadas en su establecimiento y funcionamiento se amoldaban a la ley vigente. Deben, por lo tanto, respetarse los derechos adquiridos.

Segundo.— Además, ni los puestos de Instrucción, ni la gran cantidad de niños sin escuela que hay en toda España (sólo en Madrid pasan de cuarenta mil) como estarían la aplicación inmediata de una medida que, aumentando los presupuestos, aumentará a la vez el número de analfabetos.

Tercero.— En todos los países, cuando se han hecho reformas escolares como la actual, se han reconocido los derechos adquiridos, se han concedido plazos y buscado fórmulas intermedias de habilitación para la enseñanza.

Cuarto.— La F. A. E., cree que, por razones de justicia, la imposición de títulos a los colegios privados, debe de ir acompañada de un decreto que haga efectivo el reparto proporcional escolar. No es ningún secreto para el señor ministro que el reparto proporcional escolar es un hecho en varios países como Inglaterra, Hungría, Holanda, Bélgica, Chile, etc.

Ese, además, es el camino a juicio de la F. A. E., para conciliar la razonable selección de las inteligencias con los derechos de los padres de familia a elegir maestros para sus hijos.

La enseñanza privada espera del señor Ministro que, respetando los derechos adquiridos, darán un plazo prudencial para que el personal docente que lo necesite, se adapte a las condiciones exigidas por el reciente decreto.

## SE CONFIA SOLUCIONAR HOY LA HUELGA DE LA JUNTA DE OBRAS

(De nuestro corresponsal en Gijón, por teléfono)

GIJÓN (5, dos madrugada).— Hoy, a las diez de la mañana, se reunirán en la Casa del Pueblo los obreros pertenecientes a la Junta de Obras de los puertos de Gijón-Musel, en asamblea extraordinaria con objeto de tratar de las fórmulas de arreglo que se proponen para solucionar el conflicto, siendo la impresión optimista y por tanto se cree que mañana lunes se reanudarán los trabajos.

A las once de la mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria a la que están citadas las entidades locales para que expongan al diputado señor Barriobero los asuntos locales que hay que resolver, a fin de que aquél los lleve para su gestión a Madrid.

## UN NUEVO TEMPLO

MADRID.— Esta tarde a las seis se verificó la inauguración del nuevo templo de Nuestra Señora de las Angustias, situado en la calle de Riego, levantado por el concurso de las limosnas de los feligreses.

Se verificó una procesión para el traslado del Santísimo desde la capilla al nuevo templo.

## LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

### Se restablece el Estado Mayor Central y se crea el Consejo Superior de Guerra

MADRID.— Ayer, por la tarde, fué facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente decreto sobre reorganización del Ministerio.

En virtud de esta disposición, se restablece el Estado Mayor Central y se crea el Consejo Superior de Guerra, como organismo auxiliar.

El Ministerio constará especialmente de dos organismos: Subsecretaría y Estado Mayor Central, encargado el primero de cuanto atañe a la administración de todo el Ejército y el segundo, de lo pertinente a la preparación de éste para la guerra.

Ambos organismos funcionarán paralela y separadamente, a los órdenes inmediatas del ministro.

La subsecretaría estará constituida por una Secretaría, como asesora jurídica, como sección de personal, ordenación de pagos, contabilidad, intervención, sanidad, habilitación del material, etc.

Cada uno de estos organismos se divide en diversos negociados.

El Estado Mayor Central, del que será jefe un general de división, y segundo jefe un general de brigada, estará organizado en una Secretaría y cuatro secciones: Organización y movilización, Información e historia, Operaciones y destinos militares, Abastecimientos y servicios.

Los jefes de sección serán coroneles y los de negociado, tenientes coroneles.

Los auxiliares serán comandantes.

En caso de guerra, el Estado Mayor Central desempeñará el cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército de operaciones.

El Consejo Superior de Guerra será presidido por el ministro, y de él formarán parte como vocales los tres inspectores generales y el jefe del Estado Mayor Central.

Este Consejo tendrá por misión especial informar sobre cuanto se refiere a la preparación de la guerra y constitución del Ejército; sistema de reclutamiento, método de instrucción, grandes maniobras, movilizaciones y concentraciones, planes de operación, máquinas guerreras, separación o creación de plazas fuertes, de la defensa de costas y fronteras, concesión y reglamentación de recompensas por méritos de paz y guerra y cuanto el ministro juzgue conveniente someter a su examen.

El Vicariato general castrense continuará afecto al Ministerio de la Guerra, en tanto que las Cortes no resuelvan sobre la subsistencia de esta jurisdicción especial.

**TRAJES HECHOS DE PAÑO SUPERIOR, PARA CABALLERO, A 50 PESETAS**  
ALMACEN DE ROPAS HECHAS EN FINO "EL ESCUDO".  
URIA, 56, FRENTE A LAS NORMALES

## SCHEMELING DERROTA A STRIBLING, Y SIGUE CAMPEON D EL MUNDO

### Paulino vence a los puntos a Max Baer

RENO.— Estado de Nevada.— El boxeador español Paulino Uzcudun venció en combate celebrado ayer por la tarde a Max Baer, a los puntos, por amplio margen.

El vasco ha demostrado gran acometividad y pegada muy dura.

(—)

CLEVELAND.— Se ha celebrado el combate de campeonato del mundo, de todos los pesos, entre el alemán Schemeling, actual campeón del mundo, y el americano Stribling.

Las apuestas eran a favor del alemán.

Asistieron 35 mil espectadores. Entre ellos había muchos alemanes.

Al subir al ring ambos pugiles fueron muy ovacionados, sobre todo el americano.

Los tres primeros asaltos fueron de tanteo, notándose más tranquilidad y agilidad en el alemán que en el americano.

Este, en cuarto asalto, ataca mucho y bien, sacando ventaja sobre el alemán.

Pero a partir de aquí, ya no hubo más que un hombre en el ring y fué el alemán.

Todos los rounds fueron a su favor, no sirviendo a Stribling el apelar al cuerpo a cuerpo.

En el décimo y duodécimo estuvo el americano en el suelo varias veces.

Se levantaba y se le veía que no podía combatir.

Schemeling estaba pidiendo la suspensión del combate, pues le daba lástima pegar en aquellas condiciones.

El trece y catorce siguió con las mismas características.

En el quince, Stribling, completamente grogui, no acertaba más que a taparse la cara, dejando al descubierto el cuerpo.

Schemeling, ante esto, y viendo que no se podía tener en pie su rival, reiteró a los jueces el deseo de que suspendiera el combate, pues quería evitar un lamentable desenlace.

El árbitro consultó con los jueces y éstos acordaron la suspensión del "match", declarando vencedor al alemán por k. o. técnico, o sea por inferioridad manifiesta de Stribling, quedando por lo tanto en posesión del campeonato el mismo que subió ya al ring con el cinturón simbólico de tal galardón.

El público tributó al alemán una ovación, no tan grande como merecía, pues la victoria ha sido rotunda, sin el menor pero.

Schemeling cobró el cuarenta por ciento de los ingresos y manifiesto que enseguida regresará a Europa.

## Teatro del Principado

HOY, DOMINGO,  
A las 4 1/2 butaca 1 pta.  
A las 7 1/2 butaca 1,50  
A las 10 1/2 butaca 1 pta.  
Extraordinario estreno de la grandiosa superproducción SAGE

### La cueva sangrienta

Argumento interesantísimo de máximo interés y emoción. Por IRENE RICH y ROBERT ARMSTRONG

## SE NECESITA

amã de cria. Para informes. R. vero, 8. Avilés.

# NOTICIAS DE BARCELONA

## UN GRUPO DE MANIFESTANTES ASALTA EL HOTEL RITZ

Hay que darles de comer para que abandonen el local.—Se descubre en Correos una sustracción importante de valores.—El Alcalde regresa de Madrid con buenas impresiones sobre la concesión de un crédito

### VARIOS DISTURBIOS Y PILDEN DE COMER

BARCELONA.—Esta mañana, a las doce, se organizó una manifestación en las Ramblas, organizada por los obreros sin Trabajo, los cuales promovieron alborotos y dando vivas a la República soviética apedrearon un tranvía e intentaron volcarlo.

Con este motivo se interrumpió el tránsito.

La alarma fué grande, acudiendo fuerzas de asalto que disolvieron a los revoltosos.

Posteriormente se rehicieron los grupos de manifestantes y se dirigieron al Hotel Ritz, penetrando en su vestíbulo donde pidieron de comer, manifestando sus propósitos de no marcharse sin satisfacer ese deseo.

La dirección del Hotel pidió auxilio a la Policía, que llegó rápidamente, pero los obreros se negaron a salir si antes no les daban comida.

Por fin, la gerencia del Ritz, para evitar incidentes desagradables, facilitó con que reponer los estómagos, pero claro que no les sirvió un banquete.

Les proporcionó algunos bocadillos y vino que unos consumieron en el propio vestíbulo del Hotel y otros se sentaron en un paredón situado frente al convento de los Jesuitas.

Después se disolvieron los manifestantes sin más incidentes.

### MUJERES QUE PROTESTAN

BARCELONA.—Un grupo formado por unas trescientas mujeres marcharon en manifestación hacia la Plaza de la República en actitud tumultuaria.

Pertenecían a la fábrica de yutes de Cross, y a ella se dirigieron para protestar ante la Gerencia de la anulación de pedidos con lo que se les restaba trabajo.

Intentaron apedrear el edificio, lo que pudo ser evitado por fuerzas de Seguridad.

Luego se dirigieron al Palacio de la Generalidad, solicitando de Maciá intervenga para poner solución al conflicto.

### CIERRE DE CABARETS

BARCELONA.—El gobernador civil ordenó el cierre de un cabaret situado en el Paralelo, por permitir sus dueños el desarrollo de espectáculos que eran un atentado a la moral.

También amenazó con cerrar otros cabarets por consentir funciones de carácter pornográfico.

### FALSIFICABAN CHEQUES

BARCELONA.—Hace tiempo que venían faltando de la Administración de Correos cartas de valores especialmente procedentes de América.

Por indicaciones del administrador la Policía detuvo al cartero José Salas Yago, que con tres individuos más, también detenidos, habían montado una oficina dedicada a la negociación de cheques.

Habían abierto una cuenta corriente en determinado Banco, donde cobraban cheques que recibían del extranjero después de falsificarlos.

Las estafas realizadas ascienden a 11.700 pesetas, y en poder de uno de los detenidos se encontró otro cheque por valor de 1.500 libras esterlinas.

Los detenidos tenían en su poder cheques preparados para el cobro por unas 75.000 pesetas.

Los tres detenidos tienen antecedentes penales.

### EL CREDITO PARA EL AYUNTAMIENTO

BARCELONA.—Regresó de Madrid el alcalde señor Ayguadé, el cual trae buenas impresiones respecto a la concesión del crédito de 15 millones de pesetas para el Ayuntamiento.

### OFICINA POLITICA

BARCELONA.—Marchó a Madrid el señor Parradella, secretario de Maciá, el cual va con el propósito de montar una oficina política en Madrid para los representantes de Cataluña en las Cortes.

### EL METROPOLITANO

BARCELONA.—El Ayuntamiento acordó subvencionar las obras del Metropolitano para su enlace transversal con el ferrocarril del Norte.

Se cree que las obras terminarán a fines de año.

### MAURIN A LA REELECCION

BARCELONA.—El líder del partido comunista Maurin, se presentará a candidato en las próximas elecciones del 12 del actual por la circunscripción de Barcelona (capital), asegurándose que será apoyado por un gran sector de las izquierdas republicanas de Cataluña.

## GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA  
SERVICIO A LA CARTA  
HELADOS-REPOSTERIA

## Teatro Campoamor

GRAN COMPANIA DE REVISTAS DEL TEATRO ES-LAVA, DE MADRID.

Primera vedette  
LAURA PINILLOS

Primer actor y director  
MARIANO OZORES

A las 6 3/4 (Moda)

### REESTRENO

de la zarzuela bufa en diez cuadros, de Arniches y Abati, música del maestro Alonso,

## La princesa Tarambana

A las 10 1/2 (especial)

### EXITO GRANDIOSO

de la historieta cómico-vodvilésca, en dos actos, nueve cuadros, de Joaquín Vela y Enrique Martínez Sierra, música del maestro Rosilló

## LAS PAVAS

GRANDIOSO EXITO DE RISA Y PARTITURA.

Mañana, lunes.

ESTRENO BOMBA

¡Por si las moscas!

## UNA QUERRELLA CONTRA DETERMINADA AUTORIDAD

A instancias de un sacerdote

MADRID.—"La Nación" de esta noche publica un suelto en que dice que el letrado don Francisco Bergamín anunció la presentación de una querrela contra determinada autoridad, en relación con un caso, del que ha poco se ocupó la Prensa, ocurrido en la frontera.

La querrela se presenta a instancias de un sacerdote.

## NOTICIAS DE BILBAO

BILBAO.—El gobernador civil ordenó fuera puesta en libertad la mecanógrafa Elvira Rodríguez, detenida por negarse a pagar la multa de 500 pesetas que se le impuso, por no existir pruebas de culpabilidad concretas con tra ella.

Continúan en la cárcel el párroco y la maestra de Bolueta, por el indicado motivo.

La suscripción para rendirles un homenaje ascendía ayer a 8.000 pesetas.

El gobernador manifestó después que la fué concedido el ingreso en el Ejército, del que es capitán de Artillería.

Como probable candidato para sustituirle en el cargo, se indica a don Manuel Andrés, director de "La Prensa", de San Sebastián, y el señor Amilicia, candidato derrotado en las últimas elecciones.

BILBAO.—Se comprobó en la sección provincial de Estadística, al hacer el recuento de votos, que había votos dobles.

En este caso se encuentran 1.083, que fueron emitidos en Guecho y Begoña.

**POR UN OLVIDO VA SIN FIRMA EL ARTICULO QUE, TITULADO "LA CANDIDATURA DE LAS DERECHAS", PUBLICAMOS EN SEXTA PLANA. QUEREMOS HACER CONSTAR QUE DICHO TRABAJO DEBE LLEVAR LA SIGUIENTE FIRMA: "UN CATOLICO"**

## PARROCO ASESINADO

ALBACETE.—Comunican de Alcaraz, cerca de Paterna de Madera, que el individuo Javier Ballesteros, de 30 años de edad, asesino al párroco, don Adalberto Aparicio, a quien seccionó el cuello con una hoz.

El vecindario se muestra indignado, pues no sabe a qué atribuir el crimen, ya que el señor Aparicio contaba con grandes simpatías en el pueblo, por sus dotes de virtud.

## LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

### Se corre la quinta etapa

LES SABLES P'OLONNE.—El resultado de la quinta etapa de la Vuelta a Francia, Vannes-Les Sables 202 kilómetros, ha sido la siguiente:

Primero, Charles Pelissier, en 6 horas, 36 minutos y 40 segundos.

Segundo, Antonin Magne; tercero, Max Bulla; cuarto, Di Pacco; quinto, Demuyssere.

Siguen 40 corredores más, en igual tiempo, entre ellos los españoles Cardona y Cepeda.

La clasificación general no se alteró y sigue a la cabeza Pelissier.

# AL CERRAR LA EDICION

## OTRO HOTEL ASALTADO POR LOS SIN TRABAJO, EN BARCELONA

### DETALLES DEL COMBATE DE PAULINO

RENO.—El triunfo de Paulino se debió a su comatividad, sobre todo en el último asalto.

Paulino pesó 195 libras y el californiano Max Baer, 202. Arbitró Demsey.

Los dos primeros rounds fueron de estudio. En el tercero hizo sangrar Paulino a su contrario por la nariz. En el cuarto y quinto ambos púgiles cambiaron duros golpes. En el sexto Paulino pegó mucho en el cuerpo a cuerpo. En el séptimo, Baer consiguió recuperarse algo. En el octavo y noveno hizo sangrar por la nariz a Paulino, así como por la boca.

En el décimo Paulino pegó mucho y bien. En el once, se cambiaron buenos golpes. En el doce la lucha transcurrió pesada. En el trece, Baer agarra demasiado. En el 14, el español pega un gran golpe en la mandíbula derecha, haciendo tambalearse al californiano. Sigue muy agresivo el vasco en el 15 y 16, cambiándose buenos golpes. En el 17 y 18 los dos llevan el combate a gran tren. En el 19 se nota más agotado el californiano, pero se defiende. En el 20 Paulino, combatió como si acabara de subir al ring y le pegó un palizón, valiendo el triunfo.

Continúan en la cárcel el párroco y la maestra de Bolueta, por el indicado motivo.

La suscripción para rendirles un homenaje ascendía ayer a 8.000 pesetas.

El gobernador manifestó después que la fué concedido el ingreso en el Ejército, del que es capitán de Artillería.

Como probable candidato para sustituirle en el cargo, se indica a don Manuel Andrés, director de "La Prensa", de San Sebastián, y el señor Amilicia, candidato derrotado en las últimas elecciones.

BILBAO.—Se comprobó en la sección provincial de Estadística, al hacer el recuento de votos, que había votos dobles.

En este caso se encuentran 1.083, que fueron emitidos en Guecho y Begoña.

**POR UN OLVIDO VA SIN FIRMA EL ARTICULO QUE, TITULADO "LA CANDIDATURA DE LAS DERECHAS", PUBLICAMOS EN SEXTA PLANA. QUEREMOS HACER CONSTAR QUE DICHO TRABAJO DEBE LLEVAR LA SIGUIENTE FIRMA: "UN CATOLICO"**

## PARROCO ASESINADO

ALBACETE.—Comunican de Alcaraz, cerca de Paterna de Madera, que el individuo Javier Ballesteros, de 30 años de edad, asesino al párroco, don Adalberto Aparicio, a quien seccionó el cuello con una hoz.

El vecindario se muestra indignado, pues no sabe a qué atribuir el crimen, ya que el señor Aparicio contaba con grandes simpatías en el pueblo, por sus dotes de virtud.

## LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

### Se corre la quinta etapa

LES SABLES P'OLONNE.—El resultado de la quinta etapa de la Vuelta a Francia, Vannes-Les Sables 202 kilómetros, ha sido la siguiente:

Primero, Charles Pelissier, en 6 horas, 36 minutos y 40 segundos.

Segundo, Antonin Magne; tercero, Max Bulla; cuarto, Di Pacco; quinto, Demuyssere.

Siguen 40 corredores más, en igual tiempo, entre ellos los españoles Cardona y Cepeda.

La clasificación general no se alteró y sigue a la cabeza Pelissier.

iglesia de Villa del Río se compró fué casual.

Se produjo después de ausentar al párroco y el vecindario contribuyó a salvar los objetos del culto.

Refiriéndose a la nueva detención del general Mola, dijo que permanecerá en Prisiones Militares hasta que las Cortes resuelvan.

### LO QUE DICE GALARZA

MADRID.—El Director general de Seguridad recibió esta mañana a los periodistas a quienes dijo que el Comité de huelga de Teléfonos declaró la huelga el lunes.

Refiriéndose a la detención del general Mola dijo:

—Respecto desde luego las declaraciones judiciales, pero creo que quien prestó hasta última hora su apoyo desenfrenado al régimen caído no debe ser puesto en libertad hasta que las Cortes resuelvan. Ahora el general Mola quedará detenido como preso político.

### EL PROYECTO DE CONSTITUCION

MADRID.—Durante la tarde Ossorio y Gallardo estuvo reunido con los secretarios de la Comisión de la Asesoría jurídica prestando a la corrección de estilo del anteproyecto de la Constitución.

Se propone darle gran publicidad una vez terminado y no sólo se facilitará a los periódicos sino que también se editarán hojas para hacerlo llegar con profusión a todo el público.

Falta ahora el Reglamento por el que habrán de regirse las Cortes y Ossorio y Gallardo se propone redactarlo en breve plazo para cuando las Cortes se reúnan.

### HUELGA QUE SE EXTIENDE

CORDOBA.—La huelga de obreros del campo amenaza con extenderse a toda la provincia.

El gobernador tiene noticias de que se proyecta declarar la huelga general el lunes y como algunos obreros son partidarios de continuar trabajando, dicha autoridad tomó medidas para garantizar la libertad de trabajo.

### VAN LLEGANDO ACTAS AL CONGRESO

MADRID.—Ayer por la tarde estuvo Sánchez Guerra en el Congreso, haciendo entrega de su acta.

También estuvieron Besteiro y otros dos diputados socialistas, pero no escogieron escaños. Probablemente los socialistas ocupen el espacio de la extrema izquierda de la Cámara, teniendo delante a los radicales socialistas.

Al hacer entrega del acta, el señor Besteiro al oficial primero le preguntó cuál era su filiación, cosa que extrañó mucho, pero al parecer es pregunta reglamentaria.

**"JEREZ-QUINA SUPREMO"**  
J. Ruiz y C.ª-Jerez  
VINOS-COÑAC  
"PONCHE" ESPAÑOL

## BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ y ARTRITISMO. IMPORTANTES REFORMAS EN AMBOS ESTABLECIMIENTOS

## GRAN HOTEL DE ONTANEDA

TODO CONFORT

## LAS DECLARACIONES POLITICAS DEL SEÑOR PEDREGAL

VIENE DE PRIMERA PAGINA

naya impedido la celebración de ese mitin y que después no hayan dado ellos otros. ¿Es que no se han atrevido quizá?

Y lo que más duele—agrega—es que no haya habido un gesto de reasíon ciudadana.

No disculpa, antes condena enérgicamente el señor Pedregal, la actitud de las autoridades.

El ministro de la Gobernación—continúa—debía haberse enterado de quién era la persona que quedaba a frente de la provincia en vísperas de elecciones. Porque don Valentín Alvarez, a quien no conozco personalmente, demostró con su actitud durante los sucesos y con lo que después escribió, que no vale para el cargo.

Y una vez ocurridos los sucesos, el ministro debía haber enviado en seguida un gobernador. Ese expediente gubernativo no tiene valor alguno.

También hablamos del señor Albornoz.

No se puede hacer—dice el señor Pedregal—lo que ha hecho el señor Albornoz; no venir siquiera a Asturias. Es más, no tengo ni noticias de que haya enviado un telegrama dando las gracias. Claro que quizá se porte el señor Albornoz con Asturias, lo mismo que Asturias se portaba con él.

Porque el señor Albornoz, que tiene cultura y muy buenas condiciones personales, ha tenido poca suerte en política, y éste quizá sea el principal motivo de su carácter un tanto amargado.

### LA DERECHA ASTURIANA.

Por último, el señor Pedregal se muestra interesado en conocer cuál es el rumbo que tomará la derecha asturiana.

—No me explico—dice—que se haya retirado Acción Nacional. ¿Cuál era, pues, su propósito?

—Restarnos a nosotros unos miles de votos? Porque creo que ausente, nosotros de la lucha, podría ser para ellos la minoría. Antes, era cómo no conseguirían nada. Porque si la mayoría era para la conjunción, la minoría para nosotros o viceversa. Y si ya retirados nosotros, consideraban que tendrían menos votos que los federales de Gijón, no debía Acción Nacional haberse presentado desde el primer momento. Y no hablémos más de política.

Hemos de agradecer en primer término la amable acogida que en su casa nos dispensó el señor Pedregal y la atención de hacernos estas manifestaciones.

Distanciados nosotros del señor Pedregal en cuestiones de principios, estas declaraciones nos darán pie para algún comentario.

gonzozos, y estiman un deber de los católicos el evitarlo. Si el Gobierno no lo hace, que al menos se les permita volver a las milicias particulares de la Edad Media sin que por ello se les considere como facciosos.

“Deseamos una declaración categórica—termina la carta—para que, en vista de ello, intentemos los católicos una defensa organizada de nuestro bienes morales y materiales.”

## EL CONFLICTO ENTRE LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO ITALIANO

### El Pontífice condena los procedimientos empleados por el régimen fascista

ROMA.—“L'Observatore Romano” publica una extensa Encíclica del Pontífice, relacionada con los conflictos surgidos entre la Santa Sede y el Gobierno Italiano.

El Santo Padre condena la actitud y procedimiento de violencia empleados por el régimen fascista contra las Asociaciones de estudiantes afiliados a la Acción Católica, las cuales tienen un carácter puramente religioso y se mantienen completamente alejadas de la política.

La Iglesia—añade—tiene derecho sobre las almas de la juventud escolar, incompatible con las exclusivas que pretende el régimen fascista, que está creando una estatolatría pagana con sus ataques a los derechos de la familia y sublimes derechos de la Iglesia.

El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente. Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero. La cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 100 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas. Se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

## INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

### Lo promovieron los rifantes de ferias

MADRID.—En el Ayuntamiento se produjo ayer un regular tumulto producido por los rifantes de ferias, que querían subir al despacho del alcalde, y no los dejaban pasar.

Por fin, se accedió a que entrara una comisión, que protestó de los atropellos de que son objeto por parte del teniente alcalde del distrito del Congreso, señor Arauz.

## DE LA PRENSA LOCAL

Se decía ayer con insistencia por Oviedo que se gestiona la adquisición de un periódico local, para que sea órgano de los reformistas.

No hacemos más que recoger el rumor.

## REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los cursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

“Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado”, escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada “La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas”. En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: “El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente. Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero. La cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 100 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas. Se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.”

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,  
Tener alcance en la mirada,  
Sírvese leer mi Carácter  
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: 20 pañeta, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 francos. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

## MUERE EL DUQUE DE AOSTA

ROMA.—Esta tarde ha fallecido el duque de Aosta, tío del Rey de Italia.

Tenía sesenta y un años de edad.

## El “raid” del “Graf Zepelin” a las regiones árticas

BERLIN.—El doctor Eckener declaró que el dirigible “Zeppelin” emprenderá el vuelo con rumbo a la región ártica el 24 o el 25 del actual.

## DEL TRASLADO DE LAS CORTES A EL ESCORIAL

### Las obras que hay que hacer ascienden a medio millón de pesetas

MADRID.—El arquitecto encargado por el Gobierno de estudiar las reformas que hay que introducir en el Paraninfo de la Universidad de El Escorial y lugares inmediatos, para que se celebren las Cortes allí, en caso de

que en Madrid hubiera mucho calor, dictaminó que las obras costarán medio millón de pesetas.

## LOS INCENDIOS DE CONVENTOS E IGLESIAS

### Los católicos quieren organizarse para impedirlos

MADRID.—“El Debate” publica hoy una carta abierta dirigida al ministro de la Gobernación por los catedráticos de Universidad don Julio Palacios y don José María de Torres.

Recuerdan los salvajes sucesos de mayo y la promesa del Gobierno de que no se repetirían.

Citan el caso del reciente caso de un convento en Coruña y del intento frustrado en la iglesia de Vallecas, sin que la autoridad hubiera hecho nada por impedirlo.

Esto demuestra que las promesas del Gobierno en tal sentido no pasan de eso, de promesas.

Van creyendo que está desprovista de fundamento la alegación del ministro de que para la defensa de las iglesias y conventos de España sería insuficiente un ejército tan numeroso como el francés, alegación que tanto estupor causó en el extranjero.

No creen los firmantes que sea tan difícil evitar hechos tan ver-

sin cañas rápidamente con la novísima preparación científica

agua colonia misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

## PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanaques, anuarios, etc. del mundo entero.

SECCION TÉCNICA

Los dibujos más sugestivos  
Los textos más convincentes

MADRID

Cde PEÑALVER, 13  
APARTADO, 911

TELEFONO  
16375-1

PROPORCIONA  
DISTRIBUYE  
CREA  
ADMINISTRA  
REDACTA  
DIBUJA  
EDITA

BARCELONA

PELAYO, 9  
APARTADO, 228

TELEFONO  
16405

# Noticias de Gijón

**Continúa sin resolver el conflicto de la Junta de Obras.--Los obreros de la fábrica del gas y electricidad anuncian la huelga.--Aumenta la animación en la playa.--Curso de ganados.--El cañonero "Recalde", en el Musel**

**LA JUNTA NO ACCEDE A PAGAR LOS JORNALES PERDIDOS**

Ayer, a las once de la mañana, acudió a la Junta de Obras del Puerto la Comisión obrera para tratar con la representación de dicho organismo de los acuerdos recaídos en la tarde anterior en la asamblea celebrada en la Casa del Pueblo por los huelguistas.

Como ya hemos dicho en la información que publicamos en nuestra edición de ayer, el punto vulnerable de este conflicto, era el referente al abono de los jornales perdidos durante la huelga, que los obreros acordaron pedir para reintegrarse al trabajo.

La representación de la Junta formada por su presidente, don Guzmán Junquera, el secretario, don Federico Hulton, el ingeniero auxiliar, don Saturnino Villaverde que sustituye en sus funciones al ingeniero Jefe, don Eduardo de Castro, y el vocal don Isidro Suárez Moris, comunicó a la Comisión obrera que accedía a conceder todas las peticiones que hacían los obreros, incluso que los aumentos de los salarios empezaran a contarse desde el día 16 de junio, pero que no aceptaban lo referente al abono de los jornales correspondientes a los días de huelga.

Entendía la representación de la Junta que el acceder al abono de los jornales perdidos equivaldría a establecer un precedente de gran trascendencia por tratarse de un organismo oficial.

Para evitar esto, ya transigían con que los aumentos tuviesen carácter retroactivo o sea desde el día 16 de junio lo que a juicio de ellos compensaba a los obreros de los jornales perdidos.

También alegaba la Comisión de la Junta no podía imputarse a ella la responsabilidad del planteamiento ni de la prolongación del conflicto puesto que no tuvo intervención hasta el cuarto día y desde el primer movimiento en que se puso al habla con la Comisión obrera accedió a concederles importantes mejoras, como sueldo

diario, muchos días festivos, descanso anual, escalafón, aumentos según las categorías no menores de 1,50 pesetas diarias en su mayoría, sueldo íntegro en caso de accidente o enfermedad, asistencia facultativa, etc.

En su consecuencia los delegados obreros dieron por terminada la entrevista quedando en comunicación a los representantes de la Junta el acuerdo que recayese en la asamblea obrera, que celebraría en la Casa del Pueblo, a las tres de la tarde, y en la que darían cuenta de la negativa a satisfacer los jornales perdidos.

**LA SITUACIÓN EN EL PUERTO**  
Sigue igual que en días anteriores. Se trabajó, durante el día de ayer, en la descarga de mercancía general y pines, tanto en el Musel como en el Puerto local, utilizando los puntales de los buques.

En la cargadera de Langreo se trabajó normalmente en las faenas de embarque de carbón.

**LA ASAMBLEA OBRERA**  
Los obreros se reunieron en asamblea general en la Casa del Pueblo, a las tres de la tarde.

La Comisión de huelga dió cuenta de la respuesta de los representantes de la Junta, exponiendo los razonamientos que alegaron dichos señores para no acceder al pago de los jornales correspondientes a los días de huelga.

Seguidamente se puso a votación si se mantenía o no el acuerdo reclamando los salarios perdidos recayendo acuerdo afirmativo por ciento once votos contra noventa y tres y cuarenta y tres abstenciones.

Teniendo en cuenta que la huelga afecta a unos cuatrocientos cincuenta obreros puede decirse que no votó ni el setenta por ciento.

Terminada la asamblea a las seis de la tarde, uno de los miembros del Comité de huelga cumpliendo lo que habían convenido por la mañana, en la entrevista celebrada con los miembros de la Junta les comunicó el acuerdo recaído en la asamblea y que da lugar a que el conflicto continúe en pie y, lo que

es aún peor, que ocasionará perjuicios muy considerables no sólo a ambas partes litigantes sino a los intereses del puerto por las derivaciones que habrán de producirse.

Lamentamos sinceramente no se haya llegado a una resolución armónica cosa que se estimaba fácil dada la actitud de transigencia en que se colocaron desde el primer momento los representantes de la Junta de Obras del Puerto.

Dado el ambiente que se respira en la asamblea obrera celebrada ayer tarde en la Casa del Pueblo, confiamos en que los obreros dándose perfecta cuenta de las graves complicaciones que pueden surgir de mantenerse en la actitud en que están colocados, volverán de su acuerdo y procurarán que la huelga no se prolongue.

**OTRO ANUNCIO DE HUELGA**  
Siguen planteándose conflictos.

Ayer por la mañana, presentaron en la Alcaldía un escrito los obreros pertenecientes a la Compañía Popular de Gas y Electricidad anunciando el planteamiento de la huelga transcurrido el plazo de ocho días, caso de que la Empresa no acceda a las peticiones que le tienen hechas.

El paro comenzará el día nueve del actual de no llegar a un acuerdo.

El alcalde cumpliendo las disposiciones vigentes trasladó el anuncio de huelga al gobernador civil y al Delegado Regional del Trabajo y al director general de este ramo.

**ANIMACION EN LA PLAYA**

Estos días se observa en la playa la extraordinaria animación propia de la época estival. Principalmente en las últimas horas de la mañana y durante la tarde, el público se congrega en aquel delicioso sitio para disfrutar de la grata temperatura que allí se respira, que constituye el más poderoso aliciente que Gijón ofrece a indígenas y forasteros y que los gijoneses, o más propiamente dicho nuestros organismos y entidades locales no saben apreciar en todo cuanto vale.

El día que nos decidamos a sacar partido de esta preciosa joya con que nos dotó la Naturaleza veremos como los elementos fofastero deriva hacia nuestra playa en mucha mayor proporción que ahora lo hare.

**LUZ Y VIGILANCIA**

Un asiduo lector de REGION y consecuente veraneante en nuestra playa y a quien podemos considerar como gijonés adoptivo por el afecto que siente hacia nuestra población, se quejaba ayer de los espectáculos nada edificantes que se ofrecen a diario, principalmente después de oscure

cido en el Parque de Begaña.

Nosotros recogemos la queja y la trasladamos al alcalde, señor del Río, rogándole, ordene a sus agentes ejerzan una vigilancia más escrupulosa en aquellos lugares para evitar ciertas escenas que allí se presencian y sobre las cuales no queremos ahondar por no entrar en ciertas escabrosidades.

Un poco más de vigilancia que es el mejor antídoto para estos relajamientos de las buenas costumbres. ¿Comprende usted señor del Río?

**EL CONCURSO DE GANADOS**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión, el alcalde, elevó instancias a los ministros de Economía y Fomento, Presidente de la Diputación Provincial, Asociación general de ganaderos y gobernador civil solicitando el apoyo moral y económico de esas entidades y autoridades para la celebración de la Exposición provincial de ganados que se celebrará en nuestra población el presente verano.

**INSPECCIONES SANITARIAS**

En las inspecciones sanitarias verificadas por los veterinarios municipales en la Pescadería fueron decomisados 60 kilos de pescado que no estaba en las debidas condiciones para el consumo público.

El alcalde impuso una multa de cien pesetas a una vendedora de la Pescadería por haberse visto con el veterinario municipal encargado de inspeccionar los servicios y operaciones en dicho mercado.

**LA EXTRACCIONES DE ARENA**

Nos manifestó ayer el señor alcalde con referencia a las extracciones de arena en la playa que siempre fué partidario de prohibirlas rigurosamente hasta el punto de que hasta para las mismas obras oficiales y del Ayuntamiento, se trae la arena de Aboño. Esto lo hace porque entiende que evita un grave perjuicio a la playa, pues si bien en algunas partes de ésta puede parecer que la arena abunda, es evidente que esta abundancia procede de una merma en otras zonas. Estas razones han obligado al alcalde a rogar con todo encarecimiento al señor comandante de Marina que no conceda ningún permiso de esta índole toda vez que el propio Ayuntamiento da el ejemplo.

**LA CARRETERA DE RIBADESELLA A CANERO**

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión del Ayuntamiento, el alcalde se ha dirigido al Presidente del Patronato Nacional de Firmes especiales intere-

sando la inclusión de este sistema de la carretera de Ribadesella a Canero, para lo cual se alegan las múltiples razones de su tuación, recorrido, etc, que merecen a Gijón a solicitar eso como cosa justa. Se acompaña a la petición la certificación de que el acuerdo fué adoptado en una sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

**LA CATEGORIA DE LA COMANDANCIA DE MARINA**

Se ha dirigido el alcalde al ministro de Marina formulando la petición acordada en la última sesión municipal en el sentido de que se sustituya a la Comandancia de Marina de Gijón a la categoría de primera que antes tenía y que con mayor razón le corresponde ahora, toda vez que nuestro puerto de año en año se coloca a la cabeza de los del litoral español, y es, desde luego, el primer puerto carbonero de España. Se pide que con motivo de la reorganización de los servicios del Ministerio sea tenida en cuenta esta aspiración gijonesa que responde a un espíritu de justicia.

**CAE DESDE NUEVE METROS DE ALTURA**

Ayer por la mañana, hallándose reparando la línea telefónica en la Gran Vía, Juan Gallego Barreda, de 31 años, se cayó desde nueve metros de altura del poste en que trabajaba, produciéndose fractura de ambas muñecas, erosiones en la cara, herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido por el personal de guardia. El pronóstico es reservado.

**EL "RECALDE" EN EL MUSEL**

Recaló ayer en el Musel el cañonero "Recalde" procedente del Ferrol y en viaje de vigilancia por estas costas.

Hoy por la tarde continuará viaje a Castro Urdiales.

**CAJA DE AHORROS MUNICIPALES**

Operaciones realizadas en el mes de junio:

Saldo a favor de los imponentes en 31 de mayo, pesetas 570.766,96

Imposición en el mes de junio, pesetas 79.295,21.

Suma, pesetas 650.062,17.

Reintegro en el mismo mes, pesetas 69.955,35.

Saldo a favor de los imponentes en 30 de junio, pesetas 580.106,82.

Libretas abiertas hasta el día, 2.714.

## LEA USTED REGION

NÚM. 12

# ¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

dando—contestó el joven—. Conque siéntate y charlemos.

Santiago se negó obstinadamente a tomar asiento delante del que consideraba como su amo de derecho. Nacido en la casa de los marqueses de la Puente, lo mismo que sus padres y ascendientes, para él no había otra dinastía legítima de amos.

—Yo no me canso de estar de pie—dijo el anciano—. Como que ése es mi oficio. Pregúnteme usted cuanto quiera, que por cansancio no he de dejar de responderle.

—¿Y tú no tienes nada que preguntarme, Santiago? ¿No deseas saber qué es lo que me llevó ayer a la casa de don Gabriel Cabañas?

—Sí que lo deseo, y mucho; todavía no he vuelto del asombro que me causó verle a usted en aquella morada.

—Oyeme y verás, si tú no hubie-

ras hecho otro tanto en mi caso.

El anciano oyó con señales de vivísimo interés la relación que hizo Eduardo de los motivos que le obligaron a presentarse en casa de su antiguo administrador y de su entrevista con éste.

Cuando concluyó, Santiago dijo moviendo la cabeza:

Esos rasgos revelan claramente su procedencia. Créame usted, señor marqués. Don Gabriel no es hombre que se cuida de los asuntos de nadie más que de los suyos. Todo eso, como si lo viera, es cosa de doña Elena... de la señora. Se conoce que ella no le pierde a usted de vista, y si estuviera en su mano devolverle toda su hacienda...

—¿Qué me cuentas? Ahora me haces caer en algunas circunstancias de nuestra entrevista... ¿Conque ese protector misterioso era doña Elena?

—Yo no lo sé, pero me atre-

ría a jurarlo. ¡Oh!, es una mujer como hay pocas. ¿Qué tiene de extraño que vele sobre usted, cuando ha velado sobre mí, con quien no le ligan ni con mucho, las mismas obligaciones? ¡Pobre señora! Ninguna culpa tiene de los manejos y enjuagues de don Gabriel; pero al fin es su mujer, es madre de su hija y se ve obligada a soportar el fausto y las riquezas con que la abruma. Yo, que soy uno de los agentes de sus limosnas, sé lo que ganan con ello los pobres...; pero no importa... Ella merecía como nadie ser feliz, y lo es... Y eso que si hay santas en el mundo...

—Lo creo, Santiago lo creo—exclamó Eduardo con efusión. Ayer la vi por primera vez; pero te aseguro que se ha captado todas mis simpatías... ¡Y es claro!—añadió impetuosamente, levantándose y accionando con calor—; a una hija como Luisa correspondía irremisiblemente una madre como doña Elena.

Santiago se quedó con la boca abierta, mirando a su amo, que se paseaba agitado de un lado por otro de la estancia.

—¿Cómo, señor marqués! ¿Conoce usted a la señorita Luisa?

—¿Que si la conozco, Santiago!

—contestó Eduardo parándose delante del asombrado anciano— Desde hace dos años y medio no trato a nadie con más intimidad. La sorpresa de Santiago subió de punto.

—¿Qué está usted diciendo? Eso no puede ser... ¿Conque ve usted tan a menudo a la señorita?

—Entendámonos. Lo que es verla... no la he visto más que una vez, pero te aseguro que vale por mil.

—A ver, a ver, señor. Cuénteme usted eso.

—Bien quisiera hacerlo; pero cómo podría yo ahora darte una idea de aquella escena? Las ideas se amontonan en mi cabeza... No se traza fácilmente un cuadro semejante. Oye, sin embargo.

Y ampliando algunos detalles y omitiendo otros, el joven hizo una animada pintura de los preliminares y del episodio trazado en nuestro prólogo.

—La joven del balcón—dijo Eduardo poniendo remate a su narración—era Luisa. El capitán era yo. ¿Necesito decirte más?

—¿Y sabé usted quién era—exclamó Santiago, que había escuchado sin pestañear— el revoltoso a quien salvó usted la vida? Era Ricardo Cabañas, hermano de la señorita.

—¡Calle! En efecto, ayer subía la escalera de su casa cuando yo bajaba. Aunque no le volví a ver desde aquella memorable mañana, le conocí al momento. ¿Conque ya tenías noticias del suces?

—Sí, por cierto, aunque a cien leguas de imaginar que era usted el gallardo capitán que salvó la

vida a esa mala cabeza. ¿De modo que desde aquel día...?

—Desde aquel día, Santiago, quedé perdidamente enamorado de la joven del balcón. No puedo arrancarla ni de aquí ni de aquí—exclamó Eduardo apasionado, señalando la cabeza y el corazón.

—¿Pero no la volvió usted a ver?

—No. La busqué inútilmente por todas partes; la imagen de mis sueños no parecía en ninguna. Pregunté en la casa del balcón y allí supe que la familia que ocupaba el cuarto durante aquellas terribles ocurrencias se había marchado a América.

—Sí, era la familia del brigadier Acuña, hermano de la señora. Allí se encontraban Luisa y su hermano Ricardo casualmente cuando estalló el motín. Al enterarse del jaleo, Ricardo se escapó para tomar parte en él, y gracias a usted no tuvo el desastroso fin que merecía. Hay una Providencia para los perdidos. A poco tiempo de haberle usted soltado, pudo escaparse.

—¿Quieres creer que estuve tentado por irme a América en pos de mi desconocida?

—¿La hubiera usted hecho buena!

—Pero ¿cómo es que no pude dar con ella, a pesar de mis pesquisas?

—Porque la mayor parte de ese tiempo lo ha pasado la familia fuera de Madrid. La señorita co-

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## NOTICIAS DE MIERES

**La villa celebrará sus fiestas del Carmen.—Una interesante excursión**

Aunque tarde ya, días pasados ha quedado constituida la Comisión de festejos que tendrá a su cargo la organización de las de Nuestra Señora del Carmen, en el barrio de La Villa, las cuales tendrán lugar en los próximos días 15 y 16 del mes actual.

Forman esta Comisión, jóvenes entusiastas de las cosas tradicionales de aquella barriada, y aunque no tuvieron en su haber más que el hecho de constituirse en Comisión en el año actual, son dignos de todo apoyo que no dudamos les sería regateado y que nosotros se lo prestamos de manera decidida.

A la hora en que estas líneas sean vistas por nuestros lectores, ya los componentes de esta Comisión se hallaban trabajando con denuevo para allegar recursos con que poder celebrar los números que tienen pensado en los días de fiestas. No dudamos en creer que tanto el comercio en general como las personas pudientes, responderán con largueza a esta petición.

Sabemos que en el programa que ya tienen perfilado, no faltarán las típicas verbenas, juegos infantiles, fiesta del "ballu", audiciones musicales, etc. etc.

Otro día, daremos a conocer el programa completo de estos festejos.

**FUNCION EN HONOR DE LOS SOCIOS DEL ORFEON MIERENSE**

Confirmando lo que días atrás publicábamos referentes a la extraordinaria función en honor de los socios de la Coral Mierense, hoy podemos concretar más, aún, manifestando que estas funciones, que serán dos, dado el crecido número de asociados, tendrán lugar el próximo miércoles, dando comienzo la primera a las siete y media de la tarde y la segunda a las diez y media de la noche del mismo día.

Para la mejor organización de la misma, la Coral advierte que a la primer función asistirán los socios que tienen en sus recibos del número 1 al 200 inclusive, y en la otra el resto.

Como ya es sabido, el socio puede ir acompañado de dos de sus familiares.

El programa para ambas funciones será a base del Orfeón, el cual ejecutará las obras más difíciles de su variado repertorio. Cantarán asimismo algunas canciones los solistas del Orfeón, Consuelo González y Juanín Menéndez, como también los hermanos Requejo de Moreda. También recitará graciosos monólogos, el ya acreditado don Antonio Claverol.

En los entreactos ejecutará se las piezas la acreditada orquesta local.

Como juzgará el lector, ha de resultar sumamente interesante estas funciones.

**LA EXCURSION DEL CASINO DE MIERES AL PUERTO DE SAN ISIDRO**

El próximo día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrará el Casino una interesante excursión al Puerto de San Isidro. A la consecución de una brillantez no igualada ponen en la organización los directivos. Todo en esto y entusiasmo, y es de esperar que obtengan un éxito crecido.

Se han registrado ya numerosas adhesiones y se confía en que pronto se inscriban muchísimas otras personas a quienes el anuncio de esta excursión agradará en grado sumo.

Por otra parte la Junta organizadora precisa conocer el número de excursionistas para contratar los autocars que sean precisos.

### NOTA DEL RACING CLUB DE MIERES

Para su publicación se nos ha hecho entrega de la siguiente nota:

"Esta Sociedad ante la imposibilidad de dirigirse por carta a los diferentes Clubs que le han solicitado informes detallados sobre el campeonato provincial para Clubs no federados, que próximamente ha de dar comienzo en el campo del Batán, dirige esta nota a la Prensa para que por ella puedan nuestros comunicantes darse cuenta exacta de los requisitos esenciales que se han de llenar para poder tener acceso al torneo y que son estas:

Nombramiento de un delegado de cada equipo, para que concurre el día 9, a las seis de la tarde, a una reunión en la que se hará el calendario.

Envío de cinco pesetas por derechos de inscripción, al Racing Club de Mieres y una instancia solicitando ingreso.

El resto de los detalles que son precisos para poder concurrir al citado torneo, los conocerá el delegado respectivo en la reunión que se menciona arriba".

¿Enterados?... pues a inscribirse.

### VIDA SOCIAL

De Jerez de los Caballeros, donde ocupa destacado puesto, ha llegado nuestro buen amigo, el culto joven don Darío Caparrós.

—Después de prestar sus servicios para con la patria, en Barcelona, se encuentra entre nosotros el simpático joven don Miguel Caparrós.

Sen bienvenidos.

## San Román de Candamo

Ayer visitaron la prehistórica caverna los niños de la Escuela nacional de Guimarán (Valle), que en compañía de su prestigioso maestro señor Nieto, y unos cuarenta vecinos y familiares hicieron la animada excursión en tres camionetas desde Carreño.

También la visitaron los niños de Cabañaquinta acompañados de su director y maestros de la graduada de dicho lugar.

Unos y otros quedaron admirados de las brutales hermosuras que allí se encierran así como de lo bonito e interesante de sus pinturas y grabados.

### DE SOCIEDAD

—Ha regresado de Cuba el joven Teodomiro Menéndez.

—De Madrid, después de aprovechados estudios, regresó el futuro médico Claudio López.

### A CAUSA DEL JORNAL MINIMO

Siguen paralizados los trabajos en la carretera de la Cueva por la huelga que sostienen los obreros en defensa del mínimo jornal y lamentamos que las autoridades no intervengan en la solución de tan importante como enojoso problema.

## NOREÑA

### DESPUES DE LAS FIESTAS

Una vez más celebró Breceña sus solemnes festejos en honor del glorioso Patrono San Pedro.

A la hora prevista de antemano, dió comienzo el lunes la misa solemne, cantada a toda orquesta por un escogido coro.

Durante ella cantó las glorias del príncipe de los Apóstoles, en cálido panegírico, el R. P. Jesús de San Vicente de Paúl, que dejó a los numerosos fieles que le escuchaban altamente edificadas.

A continuación celebró una fervorosa procesión con el Santísimo, dando la bendición en el campo. El momento resultó de todo punto emocionante, haciendo los honores a Jesús Sacramentado, en tan solemne acto, la banda municipal de Villaviciosa.

La imagen del Santo fué llevada por don Santos Méndez, don Celestino González, don Angel González y don Modesto Rivero.

Portaron las varas del palio los jóvenes José Fernández Laureano Riera, Celedonio Rosales, Belarmino Riera, Amador González y Bernardo Venta.

Del pendón se hizo cargo el alcalde reelegido, don Guzmersindo Iglesias.

Llevaban las cintas niñas vestidas de blanco, yendo todas las demás alumbrando.

Por la tarde tuvo lugar en el sitio de costumbre, la popular romería, concurridísima por cierto, durante la cual no se registró el menor incidente, dando los romeros una nota de sensatez y de cordura muy de alabar.

El programa, pues, tanto en el aspecto religioso como en el profano, cumplióse a la perfección.

Felicitamos efusivamente a la Comisión, y en particular a nuestro querido párroco don Adolfo Secades, por la parte importantísima que le cupo en el éxito de la fiesta.

### PALOMA MENSAJERA

El vecino de Novales, don Alberto Alonso, recogió y conserva en su casa una paloma mensajera. Lleva un anillo en la pata izquierda, con las iniciales "N U R P"—30—H D F—944". Y el de la pata derecha: "N U H P —30—H D F — 858".

Además lleva en esta extremidad un anillo de goma.

## Moreda

### DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Secundino Huerta Cueto, a quien por tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

—De su viaje de luna de miel ha regresado el empleado de la So ciudad Hullera Española don Antonio Palacio Suárez, acompañado de su joven y bella esposa.

—De León, donde cursan sus estudios y después de haber obtenido brillantes notas en los exámenes, han regresado las bellísimas señoritas Maruja y Rosaura Lobo y Maruja García.

### PARA EL SEÑOR ALCALDE

Agradeceríamos al señor alcalde tuviera la bondad de ordenar sea instalada una bombilla en los lavaderos de Villanueva por ser ello de verdadera necesidad.

El coste de dicha instalación por existir una luz a dos metros del mismo, sería lo más económico y las mujeres de dicho barrio se lo agradecerían no poco.

### MEJORA IMPORTANTE

Correspondiendo al favor que en Moreda se le dispensa al Banco Asturiano de Industria y Comercio, cuya Sucursal en esta regenta nuestro querido amigo don Sixto Pedragal, por orden de la Dirección de dicho Banco han dado comienzo las obras necesarias para poner esta agencia a la altura de las del resto de Asturias, por lo que afecta a ampliación, ornamentación y comodidad para el público.

## NOTICIAS DE SAMA DE LANGREO

**Se declaran en huelga los empleados de los autobuses y los obreros de un taller.—Las fiestas de Santiago**

Los empleados de los autobuses tenían solicitado de la empresa varias mejoras consistentes en el establecimiento de la jornada de ocho horas sin el cómputo de 48 semanales, y un aumento de 50 pesetas en sus haberes.

A tal efecto presentaron el viernes de la semana anterior un escrito a la empresa solicitando dichas mejoras y dando un plazo de ocho días para que se diera satisfacción a sus aspiraciones, pasado el cual se declararían en huelga, si no se veían atendidos.

La empresa dice que la jornada de sus obreros es de ocho horas, con arreglo a la última disposición del Ministerio de Trabajo, que dispone sea de 48 horas semanales, pudiendo prorrogarse hasta 72, entendiéndose que el implantar la jornada como desean los obreros, le acarrearía muchos gastos, gastos que no permite el servicio.

Así las cosas, cumpliéndose ayer el plazo señalado por los obreros, éstos se declararon en huelga, dejando, por lo tanto, de funcionar los autobuses.

Como esto irroga grandes molestias al vecindario, que se ve privado de un servicio tan útil y necesario como el de los autobuses, esperamos se busque una pronta solución a este conflicto.

### HUELGA EN LOS TALLERES

#### DE MANUEL FERNANDEZ

También se encuentran en huelga los obreros que trabajan en los talleres de Manuel Fernández, los cuales piden la implantación del jornal mínimo.

## HOMENAJE A DON BENJAMIN IGLESIAS

### MAESTRO DE SANTULLANO DE MIERES

Se invita a cuantos hayan sido sus discípulos a contribuir al homenaje que se tributará a este digno maestro, que pasó 50 años al frente de la escuela de Santullano.

Se ha abierto una suscripción para perpetuar en un objeto artístico el recuerdo de este testimonio de afecto.

Los donativos pueden enviarse a la Comisión Pro-Homenaje a don Benjamín Iglesias, formada en Santullano.

rias para poner esta agencia a la altura de las del resto de Asturias, por lo que afecta a ampliación, ornamentación y comodidad para el público.

Por ser ello un reconocimiento de la importancia que en el aspecto bancario tiene Moreda, nos congratulamos.

### NOTAS DEMOGRAFICAS

Nacimientos. Bernardino Ramón Díaz, Benjamín Urdangaray, Juan Díaz Alonso; Marcelino García Suárez, Saturnino Belarmino Cabanas, María Esperanza Fernández, María Consuelo García y Aurea Paulina Carreras.

Proclamas matrimoniales. Eusebio Aguardo con Rosalía Fernández Queipo.

Defunciones. Víctor García González y María Purificación García.

### BAUTIZO

En nuestra iglesia parroquial se verificó el conmovedor acto de administrar las aguas bautismales a una preciosa niña de nuestro buen amigo don Andrés Carreras.

Fueron padrinos en tan solemne acto, el culto maestro nacional don Conceso del Mazo y doña Irene del Río viuda de Ca-

Como la empresa entiende que en sus talleres hay muchos obreros de aprendizaje, cree a estos que van allí a aprender un oficio no tiene por qué pagarles el jornal mínimo.

### DE CINE

En el teatro Dorado se proyectará hoy, domingo, la entretenidísima película titulada "Confesión de una mujer", y mañana, lunes, la divertidísima comedia "El hacha del colegio".

### DE LAS FIESTAS DE SANTIAGO

#### GO

Gran actividad viene desplegando estos días la Comisión de fiestas de Santiago, para ultimando el programa de las soberbias fiestas que se celebrarán los últimos días de este mes.

Hemos dicho ya que el número más atrayente serán las soberbias iluminaciones que lucirán en el Parque Dorado, iluminaciones que serán una imitación de las que tanto llamaron la atención en la Exposición de Barcelona.

Aparte de esto, que, como decimos, será el número más fuerte de las fiestas, pues en ella pone la Comisión todos sus entusiasmos, la Directiva se hallaba en gestiones con la banda militar de Ingenieros y la de Artillería de Segovia, para que una de ellas empuce nuestras fiestas en unión de la de Langreo y otra de la provincia.

rreras, habiéndosele impuesto el nombre de Aurea Paulina.

Con tal motivo enviamos a los señores de Carreras nuestra cordial enhorabuena.

### DE SOCIEDAD

Han llegado de Gijón don Juan Cuñán sus estudios, las bellas señoritas Josefina y Mercedes Castañón.

—De León y haciendo el viaje en un magnífico auto, han llegado don Raimundo Rodríguez del Valle acompañado de su distinguida esposa y monísima hija Conchita.

### ESCRITO DE PROTESTA

Firmado por tres mil señores del concejo de Aller, ha sido elevado al Excmo. Sr. presidente del Gobierno provisional de la República un escrito en el que se protesta contra el intento de llevar a cabo la separación de la Iglesia del Estado, y de los actos vandálicos que se han llevado a cabo durante el actual régimen contra las iglesias y órdenes religiosas.

## LUIS MIYARES

REANUDA SU CONSULTA EN ARRIONADA DE 10 A 1 Y 3 A 6

POLITICA INTERNACIONAL

CRISIS PROFUNDA EN LAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS

El Presidente de los Estados Unidos después de haber lanzado su mensaje de moratoria para todas las deudas de guerra, se ocupa de la crisis que atraviesan las Repúblicas hispano-americanas y busca la manera de ayudarlas y determinar su saneamiento económico. En varias repúblicas la crisis ha llegado a un punto tan agudo que ha tenido que suspender el servicio de su deuda pública, y en otras, por la misma razón, existe otra vez una amenaza revolucionaria.

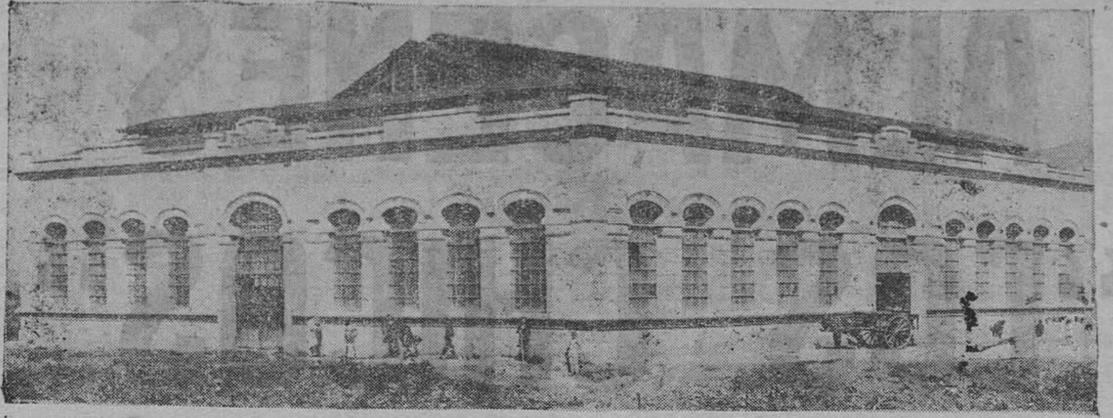
La crisis que atraviesa la América hispana es una manifestación de la crisis mundial. El hecho que entre los pueblos hermanos las dificultades resulten mayores se explica por la circunstancia de que su producción se reduce generalmente a unas cuantas materias (por ejemplo: el trigo, azúcar, café, estaño, salitre, etc.) y, por consiguiente, con la baja de los precios del artículo en cuestión, toda su economía pública se ve bruscamente trastornada. No es por pura casualidad que el general Vázquez en la República Dominicana, el Dr. Irigoyen en Argentina, Siles en Bolivia, Leguía en el Perú, Washington Luis en el Brasil, hayan caído en 1930 y no dos años antes, y que Machado en Cuba, Ibañez en Chile, Guggiari en Panaguay encuentren hoy una oposición más decidida que en época de la prosperidad general. Hasta en Venezuela han aparecido las dificultades, a consecuencia de la superproducción del petróleo. (Venezuela ha llegado a ser en pocos años el principal productor del petróleo después de los Estados Unidos; más importante que México y Rusia);

el Parlamento ha obligado a dimitir al Dr. Pérez y ha exaltado otra vez a la Presidencia al general Gómez, porque en las actuales circunstancias el país necesita "una mano de hierro".

La lista de dictadores caídos a consecuencia de la crisis económica es todavía más larga que la enumerada. En efecto, debemos de añadir los nombres de Luis Borno, Presidente de Haití, por la gracia de los Estados Unidos; el general Chacón de Guatemala y el Dr. Arosemena de Panamá. Sería fácil demostrar la coincidencia de su caída con la baja de los precios, y la disminución de los ingresos y la aparición del déficit.

Chile ha suprimido el cargo de diferentes embajadores, entre ellos del de Madrid y ha reducido el sueldo de los funcionarios públicos. Casi todos países han tomado medidas parecidas. Uruguay ha solicitado moratoria para la amortización de la deuda exterior; el Perú, por su parte, ha tenido que declarar simplemente que en vista de la disminución alarmante de los ingresos suspendió el pago. Desde la caída de Leguía, en agosto del año pasado, el país vive, políticamente en plena anarquía; el número de los pronunciamientos llega a cinco o seis; en Lima, Guzco y Arequipa se forman Junta revolucionarias y Gobiernos provisorios. ¿Cómo acabará esto? ¿Conseguirá imponerse un hombre? El ex Presidente de la República y actual ministro en Madrid, general Benavides, se ha ido al Perú para explorar la situación. ¿Será el caudillo de mañana?

Las dificultades económicas de



LA FELGUERA.—Detalle del Mercado cubierto. Foto tomada en vísperas de su inauguración.

nuestra América se complican por el resurgimiento del pleito del Gran Chaco entre Bolivia y Paraguay. Según las últimas noticias los dos países han llegado a una ruptura de relaciones. La región disputada se extiende entre los ríos Paraguay y Pilcomayo, al Sureste de Bolivia. Es una región poco habitada pero que contiene yacimientos petrolíferos y madera preciosa. La disputa entre los países teóricamente limítrofes, pero en realidad separados por el Chaco, es ya muy antigua y hace dos años amenaza ya a provocar una guerra, evitada afortunadamente gracias a la intervención oportuna del Consejo de la Sociedad de Naciones. Esperemos que La Paz y Asunción imiten el ejemplo de Lima y Santiago, es decir que lleguen a un acuerdo razonable, dividiendo entre los dos países el Chaco Boreal, en que ninguno de ellos tienen recuerdos históricos ni intereses vitales.

A. R.

(Prohibida la reproducción).

VALLES (Villaviciosa)

DE FIESTAS

El miércoles, primero del corriente, celebró con todo esplendor en esta parroquia la fiesta Sacramental.

Y el jueves, la popular fiesta del Rosario. Hubo misa solemne los dos días, cantando la de Pío X un afinado coro formado por voces juveniles de la parroquia con la meritisima colaboración del conocido director de la banda municipal de Villaviciosa, don Ramón Alonso.

En la misa del jueves glosó en hermoso panegirico las excelencias del Rosario, el R. P. Jesús de San Vicente de Paúl.

Las romerías, muy concurridas, rayaron a la altura del tradicional lucimiento con que San Martín de Vallés acostumbra a celebrarlas.

Grado

PARA EL SEÑOR ALCALDE

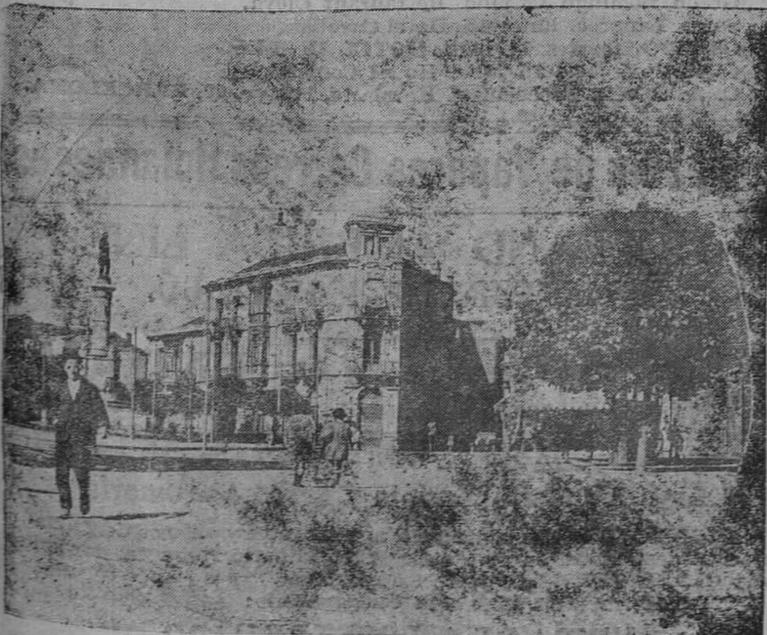
En estos días y en nuestra villa, todo son comentarios sobre la proximidad de las principales fiestas de nuestro pueblo; de la Alcaldía aún no han salido las convocatorias para tratar sobre ellas, y dar a conocer el programa.

Decimos esto, ateniéndonos que hace un año nuestro ex alcalde, el señor Patallo (D. Eulogio), había nombrado una comisión "permanente de festejos" y creemos que al pasarles las correspondientes circulares para tratar de llegar a un acuerdo y hacer las fiestas dignas de nuestra villa que ninguno tratará o dejará de asistir.

Sería muy de lamentar que llegasen los referidos días y Grado no tuviese sus fiestas como los demás pueblos de la provincia a causa de que nuestros ediles no tomasen con el entusiasmo que corresponde a estas cosas lo mismo que lo demás componentes de la "permanente de festejos".



LA FELGUERA.—Paso a nivel del Ferrocarril de Langreo en la carretera Carbonera. Al fondo, a la derecha, un detalle de la fábrica de ladrillos refractarios.



LA FELGUERA.—Un detalledel parque y Campo de la Iglesia. Al fondo, el Casino y la estatua de Pedro Duro.

BRECEÑA

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Se convoca a todos los socios y a los que quieran ingresar hoy domingo, día 5, a las cuatro de la tarde.

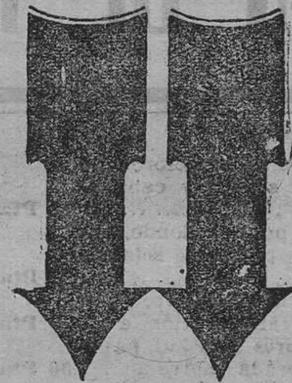
Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos importantísimos.

La reunión tendrá lugar en el Salón París.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Elle proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

ANUNCIAR BIEN ES DIFICIL BIEN

POR ESO DEBE DIRIGIRSE A



PUBLICITAS

MADRID

BARCELONA

C<sup>o</sup> PEÑALVER, 13

PELAYO, 9

APARTADO, 911

APARTADO, 228

TELEFONO-16375 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA



Alamo, el notable delantero centro del Oviedo F. C., que ha salido para Canarias.

Lea V. mañana REGION

# ALMACENES "LOS CHICOS"

Del 1 al 31 de julio

Grandes rebajas  
Enormes descuentos  
Formidable liquidación  
FIN DE TEMPORADA

**ALBORNOCES** de rizo a dos colores, de gran fantasía, para señora y caballero, a ... 12 Ptas.  
**TELA DE SABANAS** punto redondo, ancho 160 centímetros, piezas de seis sábanas, a ... 30 Ptas.  
**CALZONCILLOS** para caballero, tela suave superior, de gran duración, a ... 2 Ptas.  
**CRESPON SEDA**, colores novedad, para vestidos de temporada, metro a ... 1,50 Ptas.  
**JUEGOS DE SEÑORA** en opal, todos los colores, con bonitos encajes, a ... 3,15 Ptas.  
**COLCHONES** hechos en cuti superior y rellenos de borra limpia, a ... 12,50 Ptas.  
**JUEGOS DE CAMA**, de madapolan fino, con bonitos bordados, a ... 11,70 Ptas.  
**CORTES DE TRAJE** para caballero, en lanilla estambre, dibujos moda, a 18,00 Ptas.  
**PAÑUELOS** para señora, batista fina, bonitos dibujos estampados, media docena ... 1,75 Ptas.

**SABANAS** confeccionadas con jaretón, de lienzo casero superior, a ... 4,50 Ptas.  
**CAMISIONES** opal fino, colores sólidos, en confección de moda, a ... 5,40 Ptas.  
**RETORTA** semi-hilo, clase popular muy conocida, pieza de 10 metros, a ... 9 Ptas.  
**TOALLAS** buen rizo blanco, tamaño individual, media docena por ... 0,75 Ptas.  
**PERCALES** estampados, bonitos dibujos y colores sólidos, el metro a ... 0,60 Ptas.  
**CAMISAS** para caballero, esterilla novedad, cuello con botones, todos los números, a ... 5,40 Ptas.  
**CORTES DE COLCHON** de cuti superior, gran duración, cama grande, a ... 8 Ptas.  
**MEDIAS** de seda, costura y menguados naturales, colores moda, a ... 2,50 Ptas.  
**MANTELERIAS** crepé mercerizado, bordadas con seda, dibujos muy finos, a ... 11,70 Ptas.

Gran saldo, cobertores  
lana, fuera de temporada

Fruela, num. 1 - OVIEDO

## LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc., las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LAS VEINTE CUBAS VEGETALES" que entregan gratis a quien lo pida.

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriandas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Le. a Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

### OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales se ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos a seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo (A un año 4)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cedulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

## FABRICA DE

# BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas  
incendios, fábricas, etc., etc.

Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA-AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléf. 4075. ZARAGOZA Apartado 254

## Cure Vd. su HERNIA

con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

**NEDA**, a 23 febrero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método he obtenido la curación de la hernia, de la cual sufría hace algunos años. Le doy las más expresivas gracias y para bien de los herniados le autorizo la publicación de esta carta. Muy agradecido, queda de usted atto. s. s. **ROBUSTIANO FRANCO**, en NEDA, Partido Ferrol (LA CORUÑA).

**ELGUERA**, 7 de junio 1931. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy Sr. mío: No sé de qué manera expresarme para darle las más expresivas gracias por haberme curado de mi hernia, de la que padecía hace treinta años. Queda de usted muy atento s. s. **RAMON SUEREZ**, en ELGUERA, Concejo Cangas Onís (OVIEDO).

**HERNIADO**: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Boal, lunes, 6 julio, Fonda la Paca.  
Luarca, martes 7 julio, Hotel Gayoso.  
Salas, miércoles 8 julio, Fonda Méndez.  
Tineo, jueves 9 julio, Hotel la Hoz.  
Pola Allande, viernes 10, Fonda Linera.  
Cangas Narcea, sábado 11, Hotel Madrid.  
Grado, domingo 12 julio, Restaurant Cloya.  
Sama Langreo, lunes 13, Hotel Carolina.  
OVIEDO, martes 14 julio, HOTEL INGLES.  
Gijón, miércoles 15 julio, Hotel Comercio.  
C. A. BOER, Especialista Herniario. Pelayo, 60, BARCELONA.

## Compañía de Vapores Correos Holandeses

### HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

### El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1.

OVIEDO

Apartado 71-Teléf. 60

# PROFESIONALES

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y de 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

**R. MIYARES**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884. OVIEDO

**A. CORTES DEL EGIDO**  
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Cabo Noval, núm. 10. pral.

**LUIS LAREDO**  
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"  
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

## SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

**DOCTOR GENDIN.** Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uría, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general.  
Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

**MANUEL COLLANTES A. BUYLLA**  
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y vidos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.  
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5  
Uría, 25, primero Teléfono 3126 OVIEDO

**ADOLFO P. VILLAPADIERNA**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. — Consulta, de 10 a 12.  
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial  
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5  
Uría, 50-2.º — Teléfono 2816

**ALFREDO BLANCO**  
Médico del Hospital Provincial Cirugía general. Operaciones. Rayos. X.  
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6  
Campoamor, 26. Telf. 3520

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial Aparato digestivo. Rayos X.  
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727  
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS  
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

**Industria y Comercio**  
**MUEBLES.** El que más barato vende es la casa M. García. Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

**Ventas**  
**SE VENDE, se alquila:** Pomarada 20 días bueyes con perales, naranjales, limoneros, gran cantidad manzana mesa. Cosecha 40, 50 pipas sidra, situada en Albandi (Carreño) Norte 100 metros Carretera Candás, dos kilómetros estación Aboño. Sur 50 metros carretera Avilés, 3 kilómetros estación Veriña, 7 puerto Musel, 8 Gijón, Casa Casero, Almacén centro finca, agua corriente alimentar motor, cámara frigorífica, conservar 200 toneladas manzanas sólido edificio fabricado esta industria con adelantos modernos. Informarán: San Bernardo, 93, primero. Gijón.

**OPORTUNISIMA OCASION.**  
Vendo, junto o separado, casa y garage público, mucho coche. Informes: Rosal, 16.

**VENDO CASA** cinco plantas, derecha, izquierda, calle lineal; renta 12.025 pesetas año, precio, 137.000 pesetas. Felipe Gutiérrez, Magdalena, 4, primero. Oviedo.

**Varios**  
**MUDANZAS.** Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

**ALQUILO** San Roque, 11, pisos con baño, sótano y tendejón. Poca renta. Informarán, piso primero.

**ALQUILASE** piso segundo en Magdalena, 18. Razón, Cimadevilla, 19.

**AMA DE CRIA** ofrécese para casa de los padres. Para informes: Idefonso López, librería. Mieres.

**CHOFER MECANICO,** pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: "Publicitas".

**ALQUILASE CASA** para veraneo, cerca de estación de Vega (Grado). Informará: Jefe de Estación, Vega.

**SE TRASPASA** acreditada mercería El Pilar, sita en Camposagrado. Mieres.

**PERDIDA PARAGUAS** en el Campo de San Francisco, viernes noche, recuerdo familia. Gratificarán: Jesús, 16, tercero.

**TRASPASO COMERCIO** de comestibles y paquetería, en sitio inmejorable. Informes: Arzobispo Guisasola, número 31, tienda.

**SE ARRIENDA** un pequeño almacén, sitio céntrico, renta 60 pesetas. Informarán: Uría, 1. Oficina, de 11 a 13.

Fajas para adelgazar



**«MADAME X»**  
Melquiades Alvarez, 6, Entl.º  
Telefono 2630.-Oviedo

Lea usted  
**REGION**

**MUTILADOS**  
Miembros artificiales para todas formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturaleza y sin cuidado alguno  
**TALLERES de ORTOPEDIA**  
del  
**SANATORIO de CELESTINO ALVAREZ**  
en OVIEDO

# A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en OVIEDO, por 8 horas, el LUNES, 6 julio, en el Hotel Covadonga, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que **no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias**, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato exprofeso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

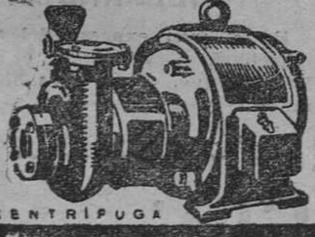
El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 700 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

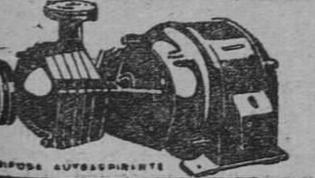
**CASA CENTRAL**  
**Gabinete Ortopédico "HERNIUS"** "Salvación del Herniado"  
Aragón, 377, entlo. 2.º (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

**AVISO IMPORTANTE**  
Nuestro agente especialista visitará en  
**GIJON, el MARTES 7 julio, Hotel Malet**

**BOMBAS SIEMENS**  
PARA RIEGOS  
caudales hasta  
100.000 litros  
por hora.



PARA CASAS PARTICULARES  
tipo autoaspirante  
hasta 4.800 litros  
por hora y 65 metros  
de altura manométrica



**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.**

# Sociedad

## ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del marqués de Argüeso, por cuyo motivo hacemos presente nuestro pésame a su hijo el conde de Villada.

## VIAJES

Para Villahormes (Llanes) donde pasarán el verano, marchan el martes don Ricardo Casielles con su esposa y bellas hijas Lolita y Chani.

Para Navia sale hoy el ingeniero de la División Hidráulica del Miño, señor Luaces.

Para Madrid ha marchado nuestro querido compañero de Redacción, don Angel Cabal.

Ha regresado a Luarca el distinguido diplomático don Victor Trelles.

Después de pasar una larga temporada en Le Mans (Francia) regresó a su casa de Gijón don Angelino Blanco acompañado de su bella hija Charito.

Para Matallana ha marchado el doctor don Carlos F. Rodríguez.

Para Villamanín ha marchado con su distinguida familia don Fernando G. Zaloña.

Ha salido para la corte el rector de la Universidad y diputado a Cortes, don Leopoldo Alas Argüelles.

Pasó el día de ayer en Llanes el vicepresidente de la Diputación, don Valentín Alvarez.

Ha salido para Pravia la señora viuda de Cabeza, acompañada de su hija la señora de Noriega y bella nieta Conchitina.

Desde Madrid se han trasladado a Pravia don Pedro Albaldejo y familia.

**Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."**

## PIDIENDO AMNISTIA PARA LOS PROFUGOS

El alcalde de Oviedo envió a todos sus colegas de Asturias la siguiente carta:

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 3 del actual se aprobó por unanimidad una moción para solicitar del excelentísimo señor ministro de la Guerra se apliquen los beneficios del Decreto de amnistía de 18 de abril último y el ampliatorio de 25 del mismo mes a los acogidos al R. D. de 25 de octubre de 1927.

Motiva la petición que se hace al ministro de la Guerra el hecho de que a los mozos declarados prófugos y que solicitan legalizar su situación militar, tan pronto ésta quede formalizada ante las respectivas Juntas de Clasificación y Revisión, sin más trámites van para sus casas, sin pasar por el servicio de las armas, quedando en la situación de los mozos de su reemplazo que, estando en la Península, fueron llamados a filas en su día.

Es quizás este Decreto de amnistía uno de los más amplios y generosos de cuantos se han promulgado en nuestra patria y su concepción encaja perfectamente con el momento histórico presente de nuestra Nación; el fausto

## EL RAPIDO DE MADRID NO PUDO LLEGAR A OVIEDO

### A causa del descarrilamiento de unos vagones cerca de Lena

En el kilómetro 121 del ferrocarril del Norte y sitio inmediato a la estación de Pola de Lena, descarrilaron ayer cinco vagones de un tren de mercancías, que dejaron obstruida la vía por espacio de varias horas.

Debido a este accidente, el tren rápido procedente de Madrid que dó detenido en Lena, y de Oviedo salieron una máquina y varios coches para el lugar del accidente, con el fin de que los viajeros pudieran hacer transbordo, los cuales llegaron a esta ciudad de madrugada.

Afortunadamente, no hubo desgracias que lamentar y se cree que hoy habrá de quedar la vía libre.

acontecimiento de implantación de la República española.

Pero, los beneficios del mismo no se aplican a los acogidos al citado R. D. de 26 de octubre de 1927, cuando, por justicia y razones en derecho, tan acreedores son unos como otros, a los beneficios del Decreto de la República.

Por esta circunstancia, el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, acordó dirigirse a todos los de Asturias solicitando secunden y hagan suya la petición del de Oviedo, que en el día de hoy elevará una razonada exposición al señor ministro de la Guerra.

Asturias, que es juntamente con su hermana Galicia la que más contingente de emigración transoceánica dá en España, proporcionará, de conseguir el logro que persigue, íntima satisfacción a los muchos asturianos que se hallan acogidos al tantas veces citado R. D. de 26 de octubre de 1927.

No dudando que ese Ayuntamiento de su digna presidencia se sumará a la iniciativa de éste, y la apoyará en telegrama dirigido al señor ministro de la Guerra, muy agradecido le queda por su delicada atención.



FALTA INEXPLICABLE

—Pero, ¿por qué no vendrá?

## EL CAMPEONATO DE TENNIS DE SEGUNDA CATEGORIA

### El martes habrá una verbena organizada por la Sociedad Deportiva Asturiana

Con extraordinaria animación se celebró ayer en terrenos de la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis, la final del Campeonato de Oviedo de segunda categoría. La igualdad de las parejas que iban a disputarse el galardón había despertado expectación entre las gentes que acuden a diario a las canchas del Matemático Pedrayes, y en realidad que no salieron desfraudadas, ya que lo enconado de la lucha mantuvo aquélla hasta el final del encuentro.

Lucharon A. Arias y M. Cueto, contra M. Fano y A. Buylla. El primer "sets" de los cinco a que se había señalado la distancia correspondió a la segunda pareja, que, llena de entusiasmo y con un juego vistosísimo, muy en particular el de Fano, desbordó a sus contrarios que, pese a sus esfuerzos fueron batidos. El segundo "sets", se lo apuntan Arias - Cueto por 6-2, descollando la magnífica labor de red de Cueto, que se hizo aplaudir en numerosas intervenciones.

La misma pareja se apunta el tercer "sets", por la misma diferencia de 6-2, y cuando todo el mundo esperaba una victoria decisiva de éstos, una enérgica actuación de los contrarios, muy en especial de Fano, hace que éstos se apunten el cuarto "sets" por 6-4.

Empatados a dos, la expectación fué en aumento y nadie se atrevió a hacer cálculos sobre el resultado del "mach" que tan reñidamente se disputaba, en medio de las frecuentes ovaciones del distinguido y numeroso público.

Comenzado el "sets", en el que Fano-Buylla se apuntan el primer juego, si bien dando muestras de gran agotamiento, sus contrarios se aprovecharon del cansancio de aquéllos, a los que logran batir por 6-1, terminando el encuentro en medio de una gran ovación.

Una prueba de lo enconadísima que estuvo, lo demuestra el resultado de la lucha.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos campeones A. Arias-M. Cueto, unidas a las muchas recibidas.

—()

Por la mañana se celebró un partido para disputarse el tercer premio del campeonato. Lucharon A. Alvarez-A. Buylla, contra F. Morán-M. Alvarez, resultando vencedores los primeros por 5-1 y 5-2, después de una lucha muy interesan-

te y que constantemente fué premiada con constantes aplausos.

—()

Una vez terminada la final del Campeonato, se celebró el anunciado baile que se vió honrado con la presencia de bellísimas señoritas, por lo cual no pudo menos de resultar brillantísimo.

Entre otras, recordamos a Maruja y María Luisa Sierra, Margarita y María Teresa Navia-Ossorio, Adelina y María Josefa Menéndez de Luarca, Matildina Santurio, Aurea y Colín F. Gayo, Rosita Caballero, Charito y Blanca Meruendano, Marta Junquera, Adelina Vaquero, Maruja y Paquita Pendas Pando, Maruja Múgica, Conchita Aparicio, María Luisa Suerpérez, Emilia Corujedo, Elvira Arias, Tina y Teresa Fresno, Julia Campogrande, Lolita Fernández, María Luisa Nuño, María Luisa Bertrand, Margarita Roberts, Maruja Morán, Valentina Bustillo, Maruja y Pilar Trillo, Angelita González, Mercedes Martínez, Isabel Uria, Maruja Moreno, Conchita Blanco, Elena Carabajo, Carmina Ramos, Manolita Díaz Argüelles, Maruja Suárez, Chona y Malili Durán, María Luisa Fernández y otras que sentimos no recordar.

Por fin, y si el tiempo no lo impide, ha sido señalada la fecha del próximo martes para la celebración de la gran verbena que organiza la Directiva de la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis.

Para que la misma se vea rodeada de toda clase de atractivos, no habrán de faltar los clásicos organillos ni los no menos clásicos puestos de churros. A medianoche, se servirá a los asistentes una chocolatada, por bellísimas señoritas.

Las canchas de la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis lucirán una magnífica iluminación eléctrica; estarán adornadas ambas con guirnaldas y banderolas. También serán lanzados al espacio, por los directivos, gran número de globos.

A la fiesta habrán de asistir gran número de señoritas ataviadas con vistosos vestidos de gitanas.

En fin, que esta verbena habrá de constituir, como ya predecíamos, el "clou" de la temporada, y a ella habrán de asistir gran número de personas de elemento forastero, que en nuestras playas veranea.

## EL GOBERNADOR, EN LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

### Visitó también las casas baratas de armeros de La Vega

En la tarde de ayer, el gobernador civil, señor Vargas, visitó algunos establecimientos benéficos.

En primer lugar lo hizo al Asilo de huérfanos del Fresno, recibido por el hermano director del Asilo y el del Colegio de la capital, que le acompañaron por las dependencias del establecimiento; después de breve descanso, se reunieron los pequeños que saludaron a la primera autoridad de la provincia.

El señor Vargas tuvo para los pequeños palabras de cariño, la par que les ofreció un donativo.

A la salida fué despedido por los hermanos y pequeños asilados que tributaron al señor Vargas unos cariñosos aplausos y vas.

### EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

A continuación se trasladó al Asilo de ancianitos, donde fué recibido por la madre superiora y demás hermanas de aquel benéfico establecimiento.

Después de recorrer las dependencias, estuvo hablando gran rato con los ancianitos, los que disfrutaban contándole sus muchos años y sus cuitas. El gobernador les ofreció cigarrillos, pero como no tuviera bastantes para todos rogó a las hermanas que del nativo que les mandaría emplearan 50 pesetas en tabaco para dos los asilados.

El señor Vargas estuvo viendo la cena que se les iba a distribuir en aquellos momentos, y despidió elogiando la labor desarrollada por aquellas hermanas en bien del pobre que, después de haber consumido todas sus fuerzas en la lucha por la vida, ven precisados a recurrir a esta clase de establecimientos que por añadidura, no cuentan con más ayuda que la caridad de los pudientes.

### EN LA COLONIA DE CASAS BARATAS DE LA VEGA

También visitó la colonia de casas baratas de armeros de La Vega. Le acompañó el teniente coronel señor Patac.

Después de recorrer todas las viviendas, salió complacido de la visita, a la par que lamentaba que, después del tiempo que hace que están empezadas dichas obras no estuvieran dispuestas aún para ser habitadas.

## EL MARTES MARCHA EL GOBERNADOR

En el tren expreso del martes marchará a Valencia, el señor Vargas, que, como es sabido, mitió el cargo.

## El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio Meteorológico de la Universidad. Presión local, 7397; temperatura mínima, 14,4; temperatura máxima, 21,4; velocidad del viento, 75; dirección del viento, N. E. lluvia en litros por metro cuadrado, 0,0.

Continuamos disfrutando de buen tiempo, aunque el sol luce de mala gana.